



Plan de  
Desarrollo  
Turístico del  
Municipio de  
Quetzaltenango,  
Quetzaltenango  
2019 - 2023  
Región turística



Atiplano  
Cultura Maya Viva

Guatemala, diciembre 2018



**INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)**

**DIRECCION DE DESARROLLO DEL PRODUCTO TURÍSTICO  
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO TURÍSTICO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO  
2019 - 2023**

**Diciembre 2018**





**Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)  
Autoridades Superiores**

Lic. MBA. Jorge Mario Chajón Aguilar  
Director General INGUAT

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera  
Subdirector General INGUAT

Licda. Ericka Yolanda Guillermo Soto  
Directora de Desarrollo del Producto Turístico

Ing. Pablo Jiménez Chang  
Jefe del Departamento de Planeamiento Turístico





**Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**

**Coordinación Técnica**

Arq. Ana Lucrecia Gordillo Sandoval  
Dr. Julio Antonio Girón Beteta  
Licda. Patricia del Rosario Pérez Rabanales

**Con la colaboración de**

Ing. Silvia Villamar  
Jefe de Oficinas Regionales INGUAT

Marco Antonio Xicay Poz  
Delegado Sub Regional VI

Licda. Eva Noelia Galvez Sánchez  
Asistente Regional





## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....                | 8         |
| INTRODUCCION.....                                    | 9         |
| METODOLOGIA.....                                     | 11        |
| DIAGNOSTICO .....                                    | 13        |
| <b>Información General del Municipio .....</b>       | <b>13</b> |
| Ubicación Geográfica .....                           | 13        |
| Demografía.....                                      | 13        |
| Altitud .....  | 15        |
| Clima.....   | 15        |
| Temperatura .....                                    | 15        |
| Relieve y topografía.....                            | 15        |
| Geología.....  | 15        |
| Áreas protegidas.....                                | 16        |
| Recursos hídricos.....                               | 16        |
| Usos y conflictos .....                              | 16        |
| Contaminación .....                                  | 17        |
| Vegetación.....                                      | 17        |
| Usos y conflictos .....                              | 18        |
| Degradación.....                                     | 18        |
| Fauna.....   | 19        |
| Recurso suelo.....                                   | 19        |
| Acceso y tenencia .....                              | 21        |
| Servicios.....                                       | 21        |
| Sistema de información territorial.....              | 23        |
| Sistema de información geográfica.....               | 23        |
| <b>Caracterización del área de influencia.....</b>   | <b>24</b> |
| Antecedentes históricos .....                        | 24        |
| Cultura e identidad.....                             | 25        |
| Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango..... | 26        |





Instituto Guatemalteco de Turismo



|  |    |
|--|----|
| Patrimonio Cultural Intangible de la Nación .....  | 26 |
| La actividad turística en Guatemala.....   | 28 |
| Perfil del visitante que llega a Quetzaltenango. ....  | 28 |
| Quetzaltenango como destino turístico.....   | 32 |
| Atractivos turísticos.....   | 34 |
| Planta de servicios turísticos.....  | 36 |
| Mercadeo turístico.....  | 38 |
| Análisis de actores .....  | 41 |
| Análisis FODA del municipio de Quetzaltenango, en función de la actividad turística<br>..... | 43 |
| MARCO ESTRATÉGICO .....  | 45 |
| Criterios focales del PMTS.....  | 45 |
| Marco Estratégico del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Quetzaltenango<br>.....  | 47 |
| Visión.....  | 47 |
| Misión.....  | 47 |
| Objetivos y Líneas Estratégicas .....  | 47 |
| Ejes estratégicos .....  | 48 |
| 1. Eje Estratégico: Marco institucional .....  | 48 |
| 2. Eje Estratégico: Desarrollo Turístico Sostenible:.....                                    | 48 |
| 3. Eje Estratégico: Consolidación y diversificación de la oferta turística.....              | 49 |
| 4. Eje Estratégico: Sistema de información turística .....                                   | 49 |
| 5. Eje Estratégico: Competitividad Turística.....  | 49 |
| 6. Eje Estratégico: Mercadeo Turístico.....  | 50 |
| 7. Eje Estratégico: Programa Nacional de Seguridad Turística.....                            | 51 |
| 8. Eje Estratégico: Instancias Nacionales y Regionales .....                                 | 51 |
| PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE<br>QUETZALTENANGO .....         | 52 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....   | 59 |
| ANEXO 1.....   | 60 |





Análisis FODA del municipio de Quetzaltenango, en función de la actividad turística..... 60





## SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

|          |   |
|----------|---|
| ACCAQ    | Asociación de Artesanos de Quezaltenango                                  |
| ACEEQ    | Asociación Escuelas de Español de Quezaltenango                           |
| AEM      | Asociación de Emprendedoras Mayas   |
| APTH     | Asociación de Profesionales de Turismo y Hoteles de Quezaltenango         |
| ASOTOX   | Asociación de Tour Operadores de Quezaltenango                            |
| CAMTUR   | Cámara de Turismo de Guatemala  |
| COCODE   | Consejo Comunitario de Desarrollo   |
| CODEDE   | Consejo Departamental de Desarrollo                                       |
| CONAP    | Consejo Nacional de Áreas Protegidas                                      |
| CUNOC    | Centro Universitario de Occidente   |
| DISETUR  | División de Seguridad Turística de la Policía Nacional Civil              |
| GGQ      | Grupo Gestor Quezaltenango  |
| INGUAT   | Instituto Guatemalteco de Turismo   |
| INTECAP  | Instituto Técnico de Capacitación y Productividad                         |
| MARN     | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales                               |
| MICUDE   | Ministerio de Cultura y Deportes  |
| MINECO   | Ministerio de Economía  |
| MQ       | Municipalidad de Quezaltenango  |
| PDTQ     | Plan de Desarrollo Turístico de Quezaltenango                             |
| PMTS     | Plan Maestro de Turismo Sostenible  |
| PNC      | Policía Nacional Civil  |
| POT      | Plan de Ordenamiento Territorial  |
| Q'AT     | Comité de Autogestión Turística Departamental de Quezaltenango            |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala |
| URL      | Universidad Rafael Landívar   |







## INTRODUCCION

El municipio de Quetzaltenango es la cabecera municipal del departamento del mismo nombre, considerada por su actividad comercial, industrial y de servicios de salud, educación, turismo, entre otros, la segunda ciudad más importante del país y según el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 está considerada como una ciudad intermedia, nodo urbano regional económico. Los índices de desarrollo humano y de calidad de vida en el municipio superan los de otros municipios y departamentos en el país.

La actividad turística se ha desarrollado aproximadamente desde el año 1892 cuando se fundó el primer hotel en Quetzaltenango para alojar a los visitantes a esta ciudad quienes venían por motivos culturales y de negocios; en 1935 se apertura el segundo hotel, los cuales siguen activos a la fecha. En los años ochenta, otro tipo de turismo se hizo presente y su principal motivo de visita era el aprendizaje de español como lengua extranjera, abriendo las oportunidades para la apertura de otros negocios turísticos que complementarán esta oferta y la demanda existente. Actualmente el municipio ofrece diversidad de atractivos y servicios que satisfacen las diferentes motivaciones de viaje, entre cultura, ecoturismo, aventura, salud, convenciones, entre otros.

En el año 2013 el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) realizó el lanzamiento de la marca turística Vive Xela después de un proceso participativo con los diferentes representantes del sector turístico del departamento en donde se integraron los atractivos turísticos del municipio de Quetzaltenango.

En el año 2014 se conforma el Comité Departamental de Autogestión Turística de Quetzaltenango, Q'AT, que aglutina a las principales asociaciones de servicios turísticos, tales como la Asociación de Escuelas de Español, de Guías, de Tour Operadores, de Artesanos, de Profesionales en Turismo y Gremial de Hoteles y Restaurantes. En el año 2015 se apertura la Oficina Región VI del INGUAT con sede en la Ciudad de Quetzaltenango. Y Posteriormente según los lineamientos del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025 que promueve el INGUAT se conforma en el año 2017 la Mesa Departamental de Turismo de Quetzaltenango a la que se integra el Comité Departamental de Autogestión Turística, Q'AT, CAMTUR y otras organizaciones del sector turístico, instancias gubernamentales e instancias municipales según la normativa respectiva con el objetivo de planificar, coordinar, vincular, gestionar y operar las acciones de desarrollo turístico del departamento.

En función de contar con un instrumento que permita guiar el desarrollo sostenible de la actividad turística en el municipio de Quetzaltenango, la Oficina Regional del INGUAT y la Mesa Departamental de Turismo prioriza la elaboración del presente Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Quetzaltenango, el cual está alineado a los objetivos del Plan Maestro de Turismo Sostenible (PMTS) de Guatemala 2015-2025, de modo que la orientación estratégica que se plantea coincide con las estrategias de desarrollo del país.





Los objetivos del PDTMQ están orientados a desarrollar y conservar los recursos culturales y naturales con los que cuenta el municipio en beneficio de la comunidad local, aplicando los criterios globales de turismo sostenible para que la actividad turística impacte positivamente en el municipio, de tal manera que la población y los visitantes perciban los beneficios de la actividad turística en el ámbito económico y en la conservación y protección de los recursos culturales y naturales.

Actualmente la actividad turística del municipio de Quetzaltenango se basa en el aprovechamiento de los recursos culturales y naturales, así como la capacidad instalada en cuanto a educación, salud y eventos, que conforman los principales productos que se ofrecen al visitante, tales como turismo cultural, turismo de naturaleza y aventura, turismo idiomático, turismo de salud, turismo MICE y turismo comunitario.



## METODOLOGIA

El presente plan de desarrollo turístico es de carácter estratégico y participativo, por lo que se ha formulado con el consenso de los actores locales buscando optimizar el uso de los recursos existentes.

A continuación, se describe cronológicamente cada paso realizado por el equipo técnico de la Oficina Región VI del INGUAT que tuvo la tarea de coordinar éste plan.

1. Priorización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Quetzaltenango en reuniones con el sector turístico organizado.
2. Integración al POA Región VI del proyecto “Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Quetzaltenango.
3. Revisión por parte del equipo técnico de la Delegación Región VI del INGUAT de los siguientes documentos:
  - Plan Nacional de Desarrollo, Katún Nuestra Guatemala 2032, SEGEPLAN
  - Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, INGUAT
  - Política Económica 2016-2021, MINECO
  - Plan de Desarrollo Municipal de Quetzaltenango 2011- 2025, SEGEPLAN.
  - Plan de Acción Xelajú Sostenible, 2014, Banco Interamericano de Desarrollo.
  - Antecedentes de la Mesa de Competitividad Región VI, 2015, MINECO.
  - Diagnóstico de la Infraestructura de Hoteles y Escuelas de Español de la Ciudad de Quetzaltenango para la Competitividad Turística, 2016, USAC
  - Plan de Ordenamiento Territorial 2017, Municipalidad de Quetzaltenango.
4. Identificación de actores locales, mapeo y priorización de los mismos.
  - 4.1. Participación y concientización social durante las reuniones con el sector turístico organizado, así como en las reuniones de Mesa Departamental de Turismo de Quetzaltenango. Asegurando la participación de los actores involucrados previo a realizar el análisis de convocatoria garantizando el enfoque multisectorial durante todo el proceso, además de garantizar la comunicación clara, abierta con todos los actores para transmitir el objetivo del presente plan.
5. Realización de los talleres con la participación de todos los actores locales identificados.
  - 5.1. Taller Participativo I. Sensibilización sobre la propuesta de desarrollo turístico en el Territorio. El equipo técnico de la Delegación Región VI del INGUAT se presentó ante los actores, se informa y se motiva a los participantes a conformar la elaboración de dicho plan basándonos en los objetivos del PDT los cuales están orientados a aprovechar los recursos naturales y culturales con los que cuenta el municipio en beneficio de la comunidad local, tomando las medidas necesarias para que dicha actividad





sea sostenible, es decir, que la actividad genere impactos positivos que trae consigo la conservación y protección del medio ambiente y el patrimonio cultural, así también se dio a conocer el marco estratégico general, los ejes del Plan Maestro de Turismo Sostenible y la metodología del plan. En la segunda parte del taller I se elaboró el FODA con la participación de los asistentes organizados en grupos, quienes tuvieron la oportunidad de exponer sus conclusiones, también se elaboró el inventario base de sitios y atractivos turísticos culturales, naturales y eventos del municipio, y por último el llenado de una boleta estructurada con el fin de conocer la opinión y conocimiento de cada integrante sobre los temas la actividad turística en el municipio, la infraestructura y sus características, condiciones de los sitios, entre otros.

- 5.2. Taller Participativo II. El equipo técnico de la Delegación Región VI del INGUAT llevó a cabo la presentación de la síntesis del diagnóstico FODA elaborado por los actores locales en el Taller I, para su validación respectiva. Se realizó en grupos el análisis del trabajo comparándolo con los criterios globales de turismo. En la segunda parte el Taller II se trabajó la validación y ordenamiento del inventario de sitios y atractivos turísticos del Municipio según su naturaleza (cultural, natural, de sitio). Luego los asistentes organizados nuevamente en grupos construyeron la misión y visión del PDTMQ y se establecieron objetivos específicos para ser sistematizados por el equipo técnico y presentados para su validación en el taller III.
- 5.3. Taller Participativo III. Se presenta sistematizada la misión, visión y objetivos para su validación. Los asistentes se dividen en grupos para analizar la propuesta y luego de su evaluación cada grupo presentó sus observaciones, trabajándose en pantalla las correcciones y consenso para definir el marco estratégico.  
Se evalúa la propuesta de conformar una comisión de turismo resaltando que la implementación del PDTM del municipio es responsabilidad de todos los actores locales y de las instituciones de gobierno relacionadas con el sector turismo. Sin embargo, después del análisis y consensua que las organizaciones del sector turístico del municipio y la Mesa Departamental de Turismo son las encargadas de la implementación y seguimiento del PDTMQ. Se evalúa la cartera de proyectos y se asignan a los responsables de cada acción.
6. Revisión técnica del documento por parte del equipo de Planeamiento del Instituto Guatemalteco de Turismo.



## DIAGNOSTICO

### Información General del Municipio

#### Ubicación Geográfica

Según Francis Gall (1999). El municipio de Quetzaltenango, tiene una extensión territorial de 120 kilómetros cuadrados, colinda al Norte con San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque (Quetzaltenango.) y San Andrés Xecul (Totonicapán), al este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá (Quetzaltenango); al sur con Zunil y el Palmar (Quetzaltenango.); al oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez (Quetzaltenango). El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional (IGN) en el Parque Centroamérica frente a la municipalidad está a 2,333 metros sobre el nivel del mar (SNM), latitud 14°50'16", longitud 91°31'03".

La cabecera municipal se encuentra a 208 Km de la ciudad capital. Las principales vías de acceso al municipio son: Carretera Interamericana CA-1 a la altura del kilómetro 185, Ruta Nacional 1. La Carretera Internacional del Pacífico CA-2 hasta el kilómetro 170, la carretera CITO-180 con una distancia de 22 kilómetros.

Los datos del Observatorio Nacional, menciona que la temperatura media es de 15.2° centígrados, promedio de máxima 22.4° C, promedio de mínima 6.8°C, absoluta máxima 33.0°C y Absolut mínima -7.5°C. La precipitación total promedio es de 2,000 milímetros y humedad relativa media de 82%.

La división política se divide en una ciudad que comprende 11 zonas del área urbana, 2 aldeas y 13 cantones que corresponden al área rural.

#### Demografía

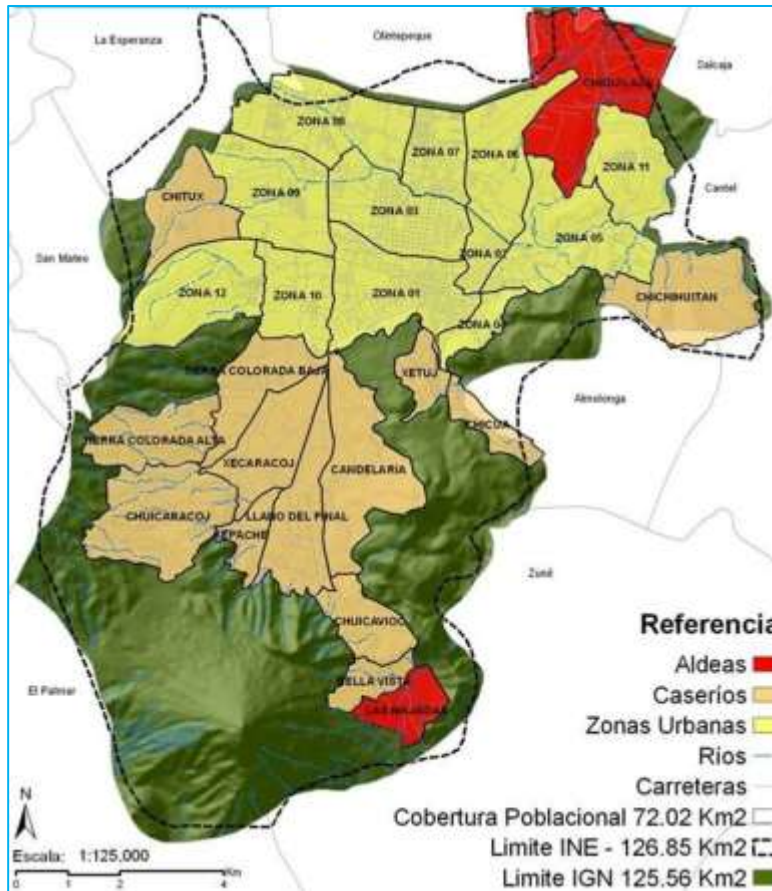
La población del municipio de Quetzaltenango, según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2002) y sus proyecciones para el año 2009 asciende a un total de 145,637 habitantes, de ellos 48% son hombres y 52 mujeres; el 49.9% de la población pertenece a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, el 50.1% a la población no indígena. El idioma materno del 8% de la población es el K'iche y el 92% es el español, este dato refleja que gran parte de la población indígena ha dejado de usar su idioma y lo ha sustituido por el español.

La densidad de la población es de 1,213.64 habitantes/Km<sup>2</sup> (INE, 2002), existe un promedio de cinco personas por familia. La población del municipio es de muy joven, pues el 79% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años, esta situación permite prever que es necesario contar con más equipamientos y servicios para atender a esta población en aspectos sociales principalmente educación, salud y viviendas; además en la dimensión económica, será necesario crear las condiciones para crear mayor cantidad de empleo por citar un aspecto.





Según el Ministerio de Salud Pública (2008), el total de nacimientos durante el año 2008 fue de 3,319. La tasa de natalidad es de 18.85 por mil habitantes; el crecimiento vegetativo es de 1.61. La tasa de fecundidad es de 55.18 y la población migrante es de 9,450. Según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2005), el 25.9% de la población es pobre, un 3.2% está en extrema pobreza, la población rural corresponde a un 5% y el 95% es urbana. En cuanto a migración, existe fuera del municipio, principalmente a la ciudad capital del país y hacia los Estados Unidos, en parte por la búsqueda de fuentes de trabajo, en menor cantidad para cuestiones de estudio y comercio.



Mapa 1. Modelo de la superficie del municipio de Quetzaltenango<sup>1</sup>

La calidad de vida del municipio se encuentra en el rango de muy alto según un informe de la vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, de SEGEPLAN (2008), esta calidad toma en cuenta los factores de vulnerabilidad alimentaria, marginación, pobreza, pobreza extrema, precaria ocupación, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento y calidad de vivienda. El índice de desarrollo humano según el informe de desarrollo Humano (PNUD, 2005) del municipio es de 0.78, este dato toma en cuenta los índices de educación, salud e ingresos económicos, entre más cercano a 1 es mayor el desarrollo humano.

<sup>1</sup> Segeplan. Diagnóstico y análisis de las dinámicas territoriales. POT Quetzaltenango.





### **Altitud**

El punto más alto del municipio se encuentra en la cima del volcán Santa María, con una altitud de 3,772 msnm; y la referencia más utilizada sobre la altitud de la ciudad es un punto marca que pertenece al Instituto Geográfico Nacional -IGN-, ubicado en el Parque Centro América en la zona 1 del municipio, el cual se encuentra a una altitud de 2,333 msnm.

### **Clima**

El municipio de Quetzaltenango, posee una elevación de 2,333 metros sobre el nivel del mar, el clima experimenta temperaturas máximas en verano durante los meses de enero a abril. En los meses de diciembre a febrero, desciende la temperatura al nivel mínimo debido a las corrientes heladas. El invierno se desarrolla durante los meses de mayo a octubre, la lluvia es copiosa.

La precipitación pluvial es de 2,000 mm/año. La temperatura oscila en una mínima de -5°C hasta una máxima de 25°C; la humedad relativa es de 75.83%.<sup>2</sup>

El clima frío predomina durante todo el año, según la clasificación por el sistema Thornthwaite éste es B'3b'Cr, enmarcado en el área de semifrío, con invierno benigno y con un pastizal semiseco; según la clasificación Holdridge este municipio se encuentra en un bosque húmedo montano bajo subtropical, bh-MB. (Calel Lemus, 2014)

### **Temperatura**

La temperatura se encuentra en el rango de 12.5 a 18.6 grados centígrados, sin embargo, es normal la misma baja a 0° los meses de diciembre, enero y febrero a causa de las heladas de la estación fría; la época lluviosa se marca a partir de la segunda quincena del mes de abril hasta la segunda quincena del mes de octubre en todo el departamento. (Calel Lemus, 2014)

### **Relieve y topografía**

El municipio de Quetzaltenango cuenta con un relieve predominantemente escarpado y con una pendiente media de 35%. (SEGEPLAN, 2010). La topografía general es irregular, se ubican dentro del territorio los Volcanes Santa María y Santiaguito; los cerros: Quemado, Siete Orejas, Candelaria, Galápago, Huitán, La Pedrera y Tecún Umán (El Baúl); y montañas de considerable altura que posicionan a la ciudad dentro de un valle.

### **Geología**

Contiene el tipo de rocas volcánicas (piedra pómez) coladas de lava material laharico. En el caso del Cerro Quemado constituye un caso excepcional porque está cubierto por roca volcánica densa.

---

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Quetzaltenango 2011-2025. SEGEPLAN





Instituto Guatemalteco de Turismo

- El Volcán Santa María, tiene una altura de 3,772 msnm. Los domos a su costado son llamados como Volcán Santiaguito y su crecimiento causa interés como atracción turística.
- El Volcán Siete Orejas se caracteriza por ser un estratovolcán que posee una larga caldera con un cráter hacia el sur, además de ser parte del paisaje del bello departamento de Quetzaltenango. Altura: 3,370 msnm
- El Volcán Cerro Quemado es un volcán con una altura aproximada de 3,197 msnm.
- El Cerro el Baúl se localiza en el Municipio de Quetzaltenango, y ha sido reconocido desde hace mucho tiempo como un lugar lleno de misticismo. Cerro El Baúl, también conocido como El Baúl, es un domo de lava que domina el valle de Quetzaltenango se encuentra al límite sur-oriental de la ciudad de Quetzaltenango, a unos 3 km al norte del volcán de Cerro Quemado, cubre un área de 2,40 km<sup>2</sup> y fue declarado Parque Nacional en 1,955.

### **Áreas protegidas**

Según el Plan Maestro Parque Regional Municipal del departamento de Áreas Protegidas de la Municipalidad de Quetzaltenango (2001), el municipio tiene un Área Protegida denominada “ Parque Regional Municipal Quetzaltenango ” (PRMQ) con una extensión territorial de 5,755 hectáreas esta Área Protegida limita al Norte con los municipios de San Mateo, La Esperanza y Olintepeque del departamento de Quetzaltenango y el municipio de San Andrés Xecul del Departamento de Totonicapán, al este limita con los municipios de Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá, al Sur con los municipios de Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez.

### **Recursos hídricos**

El recurso hídrico del municipio de Quetzaltenango está conformado por tres ríos principales: Río Seco, Río Sigüilá o Xequijel y Río Samalá; Existen también 22 zanjones entre la 14 calle de la zona 5 del municipio, que drenan el agua de lluvia hacia el Río Xequijel.

El abastecimiento de agua entubada para el territorio proviene de la sub cuenca del Río Xequijel, el cual tiene presencia tanto en el departamento de Quetzaltenango como en el de Totonicapán. (McNutt, 2017)

### **Usos y conflictos**

Dentro del municipio de Quetzaltenango el recurso hídrico es utilizado principalmente para el abastecimiento de agua domiciliar. También es utilizado para la actividad agrícola y ganadera que aún funciona en las áreas rurales del municipio.

Quetzaltenango es la segunda ciudad más grande del país, por lo que es importante también resaltar el uso del agua para las diferentes industrias existente en el municipio; reflejando en la considerable utilización del recurso por medio de empresas como los grandes restaurantes, centros comerciales, fábricas, colegios, iglesias y universidades.





El municipio ha tenido conflictos por límites territoriales desde hace mucho tiempo con el municipio de La Esperanza, y a pesar de los muchos esfuerzos por parte de distintas instituciones gubernamentales y privadas, no se ha llegado a esclarecer el conflicto. El caso tiene relación directa con el recurso hídrico de Quetzaltenango ya que se presentan problemas por el cobro del servicio, así como descontento por los nacimientos que se ubican en el municipio de La Esperanza pero que pertenecen a Quetzaltenango ya que las relaciones burocráticas se mantienen tensas por los antecedentes. (McNutt, 2017)

### Contaminación

En la actualidad estos ríos presentan una alta contaminación debido al incremento de habitantes, al mal manejo del recurso hídrico, la cantidad de desagües de aguas negras y grises que vierten en dichos ríos, la cantidad de residuos sólidos y líquidos que se generan a diario en la Ciudad de los Altos, entre otros factores.



Mapa 2. Estructura Ecológica del municipio de Quetzaltenango

### Vegetación

La vegetación dentro del Parque Regional Municipal Quetzaltenango representa a 3 Zonas de Vida teniendo gran variedad de especies y asociaciones vegetales dentro del área, existiendo desde bosques de especies latifoliadas hasta bosques llenos de especies coníferas las zonas de vida representadas en el área son:

- Bosque muy húmedo montano bajo subtropical
- Bosque húmedo montano bajo subtropical
- Bosque húmedo montano subtropical.

Se cuenta con aproximadamente 219 especies, de las cuales 52 son árboles, 46 son de tipo arbustivo, 50 son hierbas, 21 son lianas, 49 son epífitas y 1 es parasita. (SEGEPLAN, 2010)

El recurso forestal en el municipio cuenta con áreas de bosque privadas dentro del área urbana y rural, sin embargo, el mayor porcentaje de bosque se concentra dentro de la

Propiedad Municipal. Los bosques municipales de Quetzaltenango son administrados por la Corporación Municipal por medio del Departamento de Ejidos, Bosques y Caminos.

Durante los años comprendidos de 2001 al 2006 la cobertura forestal se incrementó un 8%, según el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, dicho incremento se derivó de la creación de Parques Regionales Municipales compuesto por el Ejido Municipal, conformado por Cerro Quemado, Cerro El Baúl y los volcanes Santa María y Santiaguito. (Calel Lemus, 2014)

### **Usos y conflictos**

Respecto al uso de la flora es posible mencionar que persiste una alta utilización de plantas con propiedades medicinales. En el área rural se producen cosechas para consumo propio, como también para venta en los mercados locales del municipio e incluso en municipios vecinos. Así como la producción de leña para el uso doméstico en los hogares de estas áreas.

Actualmente también existe una fuerte preocupación por mantener el recurso bosque en conservación y reforestación, lo cual permite utilizarlo también para fines recreativos dentro del marco de las actividades ecológicamente sostenibles.

La disminución de la superficie forestal es consecuente de los niveles de desarrollo agropecuario y la alta densidad de la población, los cuales ejercen fuertes presiones sobre el ambiente natural y sus recursos.

La amenaza principal que provoca la pérdida de cobertura forestal es la expansión de la frontera agrícola, la urbanización y los incendios que se producen en las áreas rurales.

### **Degradación**

La degradación del recurso forestal es un tema con cifras alarmantes en todo el país, y Quetzaltenango no es la excepción; el municipio aún cuenta con áreas verdes en sus alrededores (áreas rurales), sin embargo, se percibe su disminución al realizar comparaciones con la ayuda de imágenes satelitales entre la cobertura de hace apenas algunos años con la cobertura actual.

Dentro de la ciudad existen algunas áreas verdes como el Zoológico y el CUNOC, en donde se preserva el recurso; sin embargo, esto no es suficiente para contrarrestar la cantidad de contaminación que la ciudad produce a cada minuto, y cada día son más las áreas impermeabilizadas (pavimentales), dejando al territorio sin zonas de recarga hídrica que son indispensables para mantener el equilibrio del sistema ambiental y sobre todo el ciclo del agua.

La Municipalidad no cuenta con ningún plan normativo que regule el uso del recurso a pesar de su vital importancia, por lo que la degradación del mismo continúa siendo uno de los principales problemas a los que se enfrenta el territorio.





## Fauna

Según el Plan Maestro del PRMQ en el área protegida se ha determinado la existencia de al menos 203 especies, distribuidas de la siguiente manera; 160 especies de aves, 28 especies de mamíferos, 15 especies de anfibios y reptiles. Se ha registrado casos endémicos, entre las que se puede mencionar especies siguientes; mamíferas, musarañas y la ardilla vientre amarillo, tucaneta verde, pajuil, chipe cabeza rosada, pájaro guardabarrancos.

El área también ofrece hábitat para especies en peligro de extinción como por ejemplo el Águila Solitaria; además existe diversidad de reptiles entre los que sobresalen la mazacuata de montaña, víboras y sapos. (Calel Lemus, 2014)

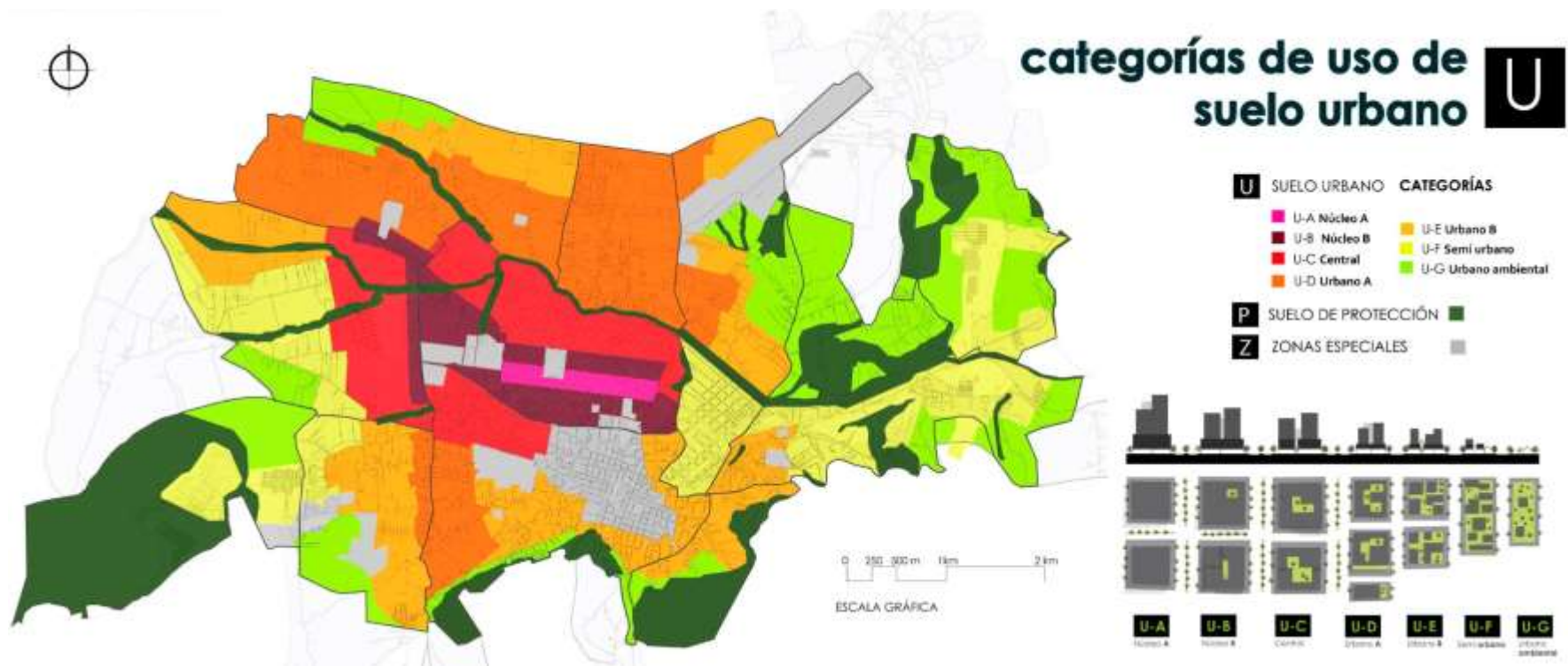
## Recurso suelo

La vocación del suelo del municipio en referencia al área de la cuenca en la que se encuentra, se dividen en 6 usos, los cuales se dividen en cuanto a su ubicación dentro del municipio.

- Seco: de uso principalmente agrícola, con diversas limitaciones, con suelos apropiados para explotación forestal, así como cultivos permanentes y sistemas agroforestales, mínimamente agrícolas.
- Xequijel: de vocación principalmente de conservación o protección, así como agrícola con diversas limitaciones.
- Las Majadas: de vocación principalmente de conservación o protección, así como agrícola con diversas limitantes.
- Samalá: de vocación principalmente para el aprovechamiento forestal seguida del uso agrícola con limitaciones y preferentemente para conservación o protección, y mínimos cultivos permanentes y sistemas agroforestales.
- El túnel: de vocación principalmente para conservación o protección, seguido de suelos apropiados para el aprovechamiento forestal y agrícola con diversas limitantes.

El uso del suelo se ha modificado casi totalmente desde los últimos años debido tanto al crecimiento demográfico y a la falta de regulación del uso de la tierra. (Metrópolis de los Altos, 2007)





Mapa 3. Clasificación del suelo del municipio de Quetzaltenango<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Flores, Max. ABC del Plan de Ordenamiento Territorial.





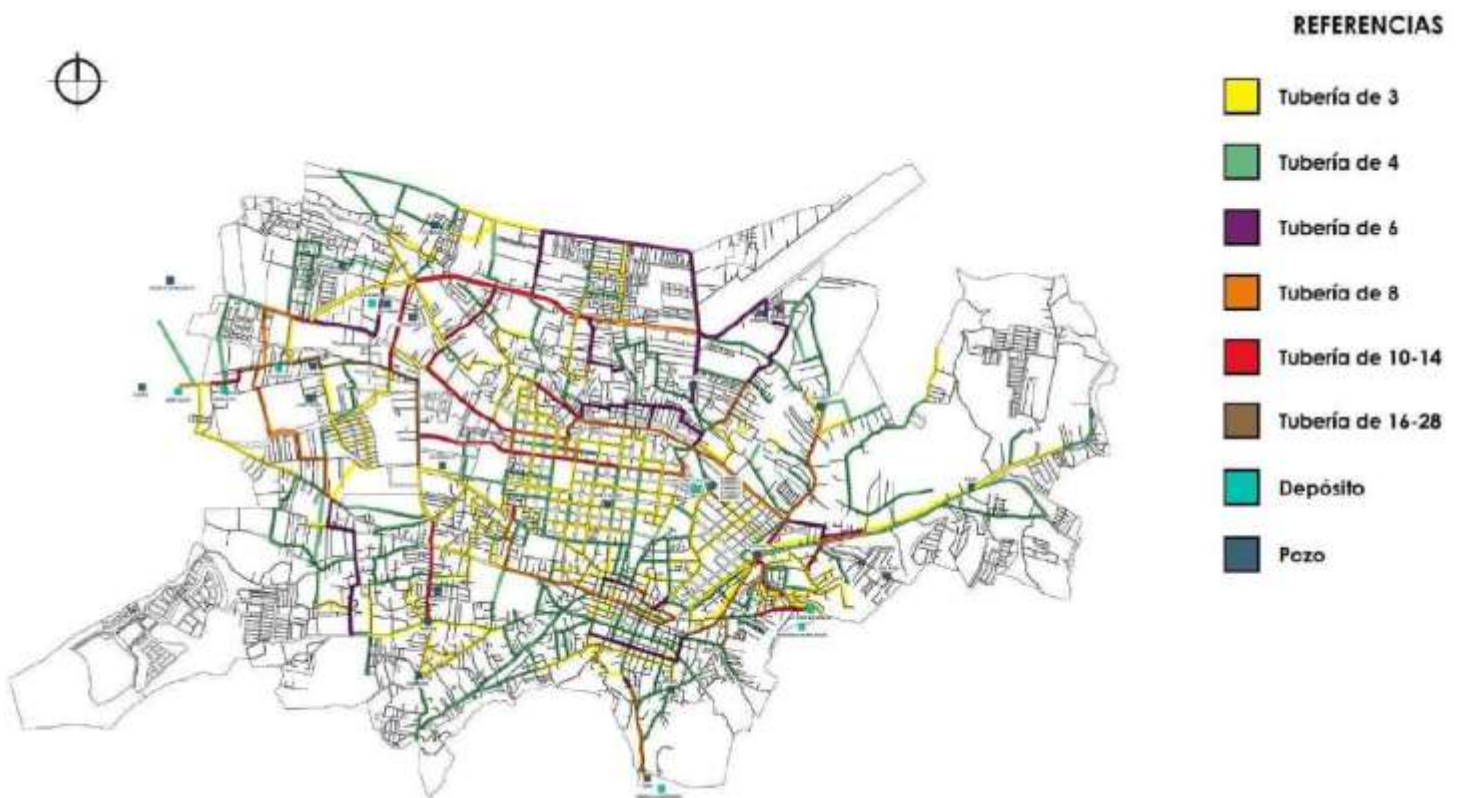
### Acceso y tenencia

En el municipio existe la propiedad privada, es decir aquella que pertenece a una persona individual o jurídica, y la propiedad pública o sea el conjunto de bienes inmuebles que no le pertenecen a ningún particular y son del uso de la colectividad. Es importante resaltar también que existen varios casos de copropiedad dentro de la propiedad privada.

La principal actividad para el acceso a la tierra como propiedad privada en el municipio de Quetzaltenango es la compra-venta de los bienes inmuebles. Seguidamente se ubica la obtención del bien como herencia y la donación. En tercer lugar, se menciona el acceso a la tierra por medio del usufructo (como es el caso del Centro Intercultural de la ciudad) y finalmente el acceso a la tierra a través de la titulación supletoria que se realiza aún en la actualidad.

### Servicios

#### Agua y saneamiento



Mapa 4. Subsistema de servicios públicos – Agua Potable<sup>4</sup>

La empresa Municipal Aguas de Xelajú EMAX es la unidad técnica municipal encargada de Administrar el recurso hídrico en el municipio de Quetzaltenango. La empresa funciona desde el año 2,000 y es la encargada de la captación, almacenamiento y

<sup>4</sup> Municipalidad de Quetzaltenango. Plan de Ordenamiento Municipal de Quetzaltenango.



distribución del agua potable para el consumo de los habitantes de Quetzaltenango del área urbana y rural.

Las tarifas utilizadas para el cobro del servicio por canon no se han modificado desde el año 2008, siendo éstas:

|                    | Tarifa    | IVA      | Total     |
|--------------------|-----------|----------|-----------|
| <b>RESIDENCIAL</b> | Q. 25.00  | Q. 3.00  | Q. 28.00  |
| <b>COMERCIAL</b>   | Q. 50.00  | Q. 6.00  | Q. 56.00  |
| <b>INDUSTRIAL</b>  | Q. 223.21 | Q. 26.79 | Q. 250.00 |

Tabla 2: Costos 2008  
Fuente: (Durini Sum, 2013)

Al finalizar el mes de febrero 2017, la EMAX contaba con un número de usuarios que asciende a la cantidad de 30,357 categorizados de la siguiente manera: 26,266 usuarios a los que se les presta el servicio residencial en el área urbana y 1,529 en el área rural; 2,015 usuarios cuentan con servicio comercial dentro del área urbana y 2 en la rural; finalmente 455 usuarios que hacen uso del servicio industrial estando todos ellos ubicados en el área urbana del municipio. (EMAX, Sección Financiera, 2017)

### Electricidad



El servicio de electricidad tiene una gran cobertura sobre el municipio de Quetzaltenango. Existen dos empresas que prestan el servicio: la Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango –EEMQ- y ENERGUATE, sin embargo, ambas dependen del servicio de Instituto Nacional de Electrificación –

INDE-, que es quien vende el servicio de energía eléctrica a las dos empresas mencionadas.

### Catastro

Existe incertidumbre sobre la fecha exacta de la integración de la oficina de catastro con la que actualmente cuenta la Municipalidad de Quetzaltenango como tal. Se atribuye el





acontecimiento al año 1,940 aproximadamente, ya que es entonces cuando surge la necesidad de iniciar un control sobre las nomenclaturas que se establecen en el municipio.

Actualmente la Municipalidad cuenta con un Departamento de Catastro, integrado por varias unidades y reclutando personal capacitado para el cumplimiento de sus funciones, Sus principales funciones se refieren al control, autorización y establecimiento de las nomenclaturas en el municipio, así como la elaboración de dictámenes de su competencia cuando le son requeridos.

El dato más reciente sobre la cantidad de predios registrados es del año 2014 en donde se obtiene la cantidad de 78,411. (Cojulum, 2017)

### **Sistema de información territorial**

La Municipalidad de Quetzaltenango cuenta con un Sistema de Información Territorial que se utiliza en todas las dependencias de la misma, por medio del cual es posible generar el cobro de los servicios públicos prestados e integrarlos en el recibo único que llega a cada hogar quezalteco.

Este sistema tiene por nombre “Sistema Contable Integrado”, fue incorporado a las operaciones de la municipalidad en el año 1992 y continúa funcionando hasta nuestros días. Merece la pena mencionar que en él también se encuentran registrados los bienes inmuebles del municipio. (Cojulum, 2017)

A pesar que la Municipalidad cuenta ya con información útil para la población gracias a esfuerzos propios y al apoyo de entidades como la Mancomunidad Metrópoli de los Altos y el CUNOC, lamentablemente aún no se cuenta con un Sistema de Información Municipal que contribuya al desarrollo de la población y la agilización de procesos.

### **Sistema de información geográfica**

El municipio de Quetzaltenango no cuenta con un sistema de información geográfico propio, sin embargo, es posible ubicar el área si se busca en calidad de usuario por ejemplo en la plataforma de Google Maps, o en la infraestructura de Datos Especiales de Guatemala, creada y administrada por la SEGEPLAN.

Dentro de la información municipal ya existente pero no disponible para el uso de la población, se incluye también la información geográfica de Quetzaltenango, sin embargo, existen varias entidades que ya hacen uso de ella para el cumplimiento de sus funciones específicas; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Nacional de Boques, etc.





## **Caracterización del área de influencia**

### **Antecedentes históricos**

Quetzaltenango, fue habitada en la época precolombina por pobladores de la etnia Maya Mam llamándole Culaha o garganta de agua. Posteriormente fue conquistada por la etnia Maya K'iche llamándole Xelahun Noj, bajo los diez pensamientos o bajo los diez cerros. Durante la Colonia el nombre Quetzaltenango fue dado por los náhuatl mexicanos que acompañaban a Pedro de Alvarado que significa lugar de quetzales o en la muralla del Quetzal.

La ciudad fue fundada por Don Pedro de Alvarado, el 15 de mayo de 1524, en el mismo asentamiento de Salcajá, que 4 años después se traslada la población al Valle de Xelajú, según lo describe el cronista Vásquez. El Obispo Marroquín manifiesta en una de sus cartas, que la población de Quetzaltenango en 1542, le estaba encomendado recoger los tributos de encomiando de la población a Juan Chávez.

Posiblemente fecha en que quedó denominada su parroquia con el nombre de Espíritu Santo por el obispo Francisco Marroquín, tal como se conoce actualmente su catedral. En 1572 los tributos de encomienda de la población estaban trasladados a la Real Corona, según refiere un documento del Dean de la Catedral de Santiago de Guatemala, y con una población de 1,000 habitantes.

En el siglo XVIII, Quetzaltenango formaba cabecera de corregimiento y al final del mismo siglo, aunque se trató de integrarlo como Intendencia de Quetzaltenango dentro de las innovaciones administrativas efectuadas por la corona española al final del siglo XVIII y por orden de Real Cedula de 24 de diciembre de 1805 se oficializó el ayuntamiento de la ciudad.

Al inicio de la vida independiente de Guatemala, el 29 de octubre de 1825, a través de un decreto de la Asamblea, se concedió la categoría de Ciudad de Quetzaltenango. El Estado de los Altos se constituye formalmente en 1838 por Decreto de la Asamblea Federal, durante la presidencia de Francisco Morazán, siendo la principal sede la Municipalidad de Quetzaltenango. Pero fracciones internas hace que sus líderes sean fusilados por el ejército de Rafael Carrera en 1840 e incorporada al Estado de Guatemala por Decreto de la Asamblea el 13 de agosto de 1840. Finalmente creada como cabecera departamental de Quetzaltenango el 16 de septiembre de 1845.

La arquitectura de Quetzaltenango, por la historia política de la Ciudad marca varios periodos de construcción, reflejada en su arquitectura urbana. Algunas construcciones civiles constituyen desde 1601, en el perímetro del Calvario y sectores de la zona central, características de la arquitectura renacentista y principios del barroco. La fachada de la Iglesia Catedral del Espíritu Santo construida con elementos del barroco estípite, corresponde a la época de 1680. Como consecuencia de estos conjuntos







arquitectónicos, reflejan, muchas casas de habitación de la ciudad, estos elementos de la arquitectura neoclásica principalmente.

La importancia histórica y política de la ciudad durante la época independiente de Guatemala, cambia la estructura urbana de la antigua Plaza de Armas, que fue construida durante la época colonial, se inaugura en la década de 1840 la famosa Torre Centroamericana, con la que da inicio la etapa de la arquitectura urbana Neoclásica de la Ciudad. Desde 1,872 con la construcción del antiguo Edificio de Presidios, hoy Casa de La Cultura, marca la euforia neoclasicista de la ciudad, con la construcción de la piedra tallada en la arquitectura gubernamental y doméstica de la ciudad hasta culminar con el frontispicio del Teatro Municipal en 1,915.

No obstante, los terremotos de 1,902, transforma la cubierta de la Catedral, pero muchas construcciones neoclásicas quedan en pie. El neoclasicismo sobrevive con algunas corrientes estilísticas eclécticas, nacidas con el neo-goticismo en 1882 con varios monumentos funerarios y la iglesia de San Nicolás, el neo-románico reflejado con la construcción en 1,900 del Pasaje Enríquez y el Teatro Roma en 1920, también se vierte el modernismo en 1,928 con el Edificio Rivera y otros edificios importantes de la Ciudad.

Y a la par de estos conjuntos arquitectónicos se inauguran también importantes monumentos conmemorativos, como el monumento a los Héroes del Estado de los Altos en 1,894 hasta los monumentos de Tecún Umán por grandes artistas de la época contemporánea como Galeotti Torres (Ajpajá, 2000).

Otro hito importante en la historia del municipio fue la inauguración del primer y único ferrocarril eléctrico en Guatemala en su época, El Ferrocarril de Los Altos, en 1930.

Quetzaltenango se posiciona actualmente como la segunda ciudad de importancia en la Republica, después de la ciudad de Guatemala. (TRIPOD, 2017).

### **Cultura e identidad**

Los aspectos más relevantes en cuanto a cultura e identidad es la pertenencia de los habitantes a dos grupos étnicos más sobresalientes que pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo Maya (49.9%), una parte de este porcentaje habla el idioma K'iche' las mujeres utilizan un traje tradicional, conformado por un corte jaspeado plisado elaborado en telar de pie, güipil bordado con diferentes diseños inspirados generalmente en la orografía, la flora y fauna de la región, así como el uso del perraje y listón de seda para ajustar el cabello. El traje ceremonial se compone por el Nim Pot, que es un güipil blanco largo, bordado acompañado del ixcap en la cabeza de la mujer. El traje de los hombres es utilizado en la actualidad solamente por los miembros de la Cofradía del Niño del Santísimo.

Así también se encuentra la población mestiza con expresiones culturales propias, mezcla de influencias extranjeras, principalmente españolas.





La población en su conjunto se caracteriza por su religiosidad, destacándose las expresiones religiosas católicas, que conmemoran fechas importantes como Semana Santa, el Día de Los Santos, La Navidad y la Feria Titular en honor a la Virgen del Rosario, en el mes de octubre de cada año, siendo el 7 de octubre el día principal acompañada por las Capitanas de la Virgen. Así también se encuentran las Cofradías como la del Niño del Santísimo, declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.

Dentro del municipio se encuentran Sitios Sagrados de la Cosmovisión Maya que actualmente son visitados para realizar Ceremonias.

### **Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.**

Según información proporcionada en la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango (2017), éste se delimita según Acuerdo Ministerial 281-2004 del Ministerio de Cultura y Deportes, en donde se detalla su ubicación con respecto al casco urbano de la Ciudad y los límites que lo identifican. Tiene una extensión territorial de 111 hectáreas, población aproximada 14,000 personas e inventario de 2,500 edificios.

### **Patrimonio Cultural Intangible de la Nación**

#### **Evento Umial Tinimit Re Xelajú No'j**

El evento que se realiza anualmente en la Ciudad de Quetzaltenango, significa “Hija del Pueblo de Xelajú y es la tradicional elección de la Reina Maya K’iche’.

Tiene su origen en 1934, durante la dictadura militar liberal de Jorge Ubico. Nace como parte de la celebración de San Bartolomé, en el barrio del mismo nombre, ubicado al sureste del Centro Histórico de Quetzaltenango. Declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación por Acuerdo Ministerial 1044-2011 del Ministerio de Cultura y Deportes el 18 de octubre de 2011.



1Investidura de Umial Tinimit Re Xelajú Noj 2015

#### **Cofradía Niño del Santísimo del Municipio de Quetzaltenango**

En el municipio de Quetzaltenango es tradición desde 1636, la Cofradía Mayor del Niño del Santísimo que organiza la procesión de la imagen del Niño Jesús que recorrerá las calles de la ciudad altense en el inicio del Nuevo Año.



El Cofrade Mayor relata que el cortejo procesional se divide en dos actividades en diciembre. El día 30 la procesión de la imagen saldrá de la casa del Cofrade hacia la Catedral de Quetzaltenango. Allí será venerada durante la noche, para volver el día 1 de enero a la residencia del Cofrade. El retorno es una procesión en la que participan, al menos, un millar de feligreses.



Imagen del Niño del Santísimo, Quetzaltenango

La imagen del Niño del Santísimo se yergue sobre una esfera de plata. En una mano sostiene un orbe con una cruz, y en la otra tiene la señal de la Trinidad. La Cofradía está integrada por maya k'iche's y tuvo su origen en el siglo XVI. Se caracteriza por su devoción al Dulce Nombre y Niño del Santísimo, cuyas imágenes visitan cientos de casas de familias que así lo solicitan, a lo largo del año.

La Cofradía Mayor del Niño del Santísimo de Quetzaltenango, así como sus costumbres y tradiciones fue declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Nación según Acuerdo Ministerial Número 1018-2011, del Ministerio de Cultura y Deportes el 10 de octubre 2011, así como Patrimonio Tangible de la Nación, la imagen del Niño del Santísimo y sus enseres, consistentes en resplandor, vestidos, mobiliario y su respectivo retablo, ambas pertenecientes a la Iglesia Catedral Metropolitana de los Altos de la Ciudad de Quetzaltenango, cuyos orígenes datan de la época Colonial y porque han conservado la imagen del niño respetando su originalidad y detalles artísticos.

### **Elaboración del chocolate**

A Quetzaltenango se le considera como uno de los lugares en donde se encuentra el mejor chocolate del país, debido a su proceso de elaboración artesanal, que es herencia proveniente de la época prehispánica. El chocolate es parte de las costumbres y tradiciones de las familias quetzaltecas y sus técnicas de elaboración se heredan de generación en generación. Además de ser una bebida que se consume a diario en las casas quetzaltecas, también forma parte de las ofrendas que se entregan en las pedidas de novia y otros momentos relevantes en la vida de los quetzaltecos.



### La actividad turística en Guatemala

Según el Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT, la cantidad de visitantes internacionales que ingresó a Guatemala en el año 2017 fue de 2,113,270 visitantes, de los cuales 1,659,597 fueron turistas (79%) y 453,673 excursionistas (21%). De ellos 129,063 fueron cruceristas y 324,610 visitantes de un día. En relación al año anterior, hubo un incremento general del 11 % en el total de visitantes internacionales que visitó Guatemala. Los excursionistas que arribaron a través de cruceros, aumentaron en un 24 % con respecto al año 2016.

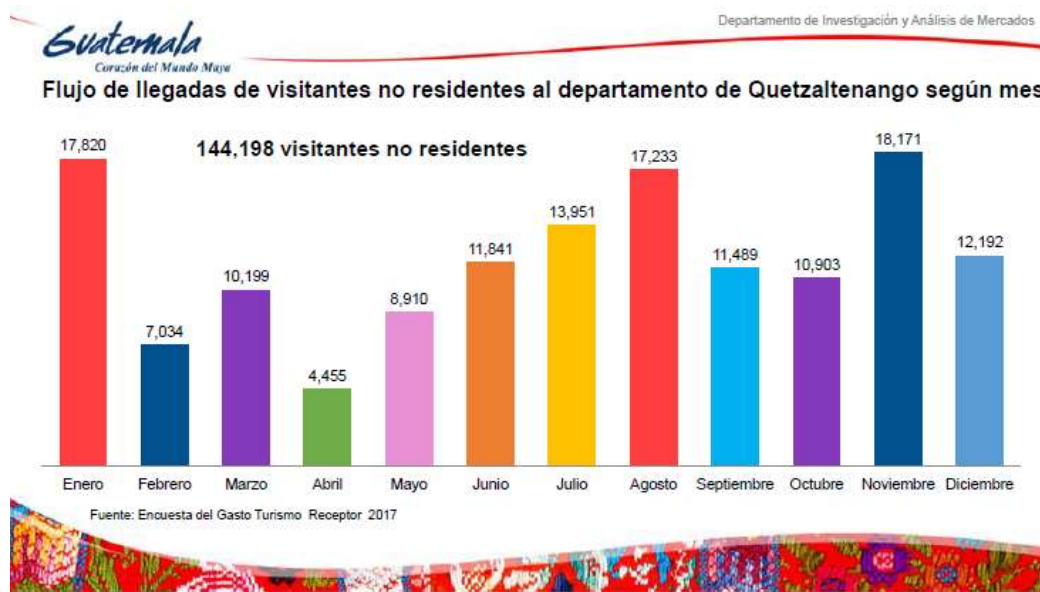
La principal vía de acceso para los visitantes no residentes fue la terrestre (59%). Aérea significó el 35% y vía marítima 6%.

Seis de cada diez visitantes (56%) son de Centroamérica, siendo El Salvador el país con mayor participación con un 44%. Le sigue en su orden Estados Unidos de Norteamérica (15%) y el Resto de América del Centro (12%).

En términos generales todas las regiones geográficas registran un aumento en cuanto a la cantidad de turistas receptores ingresados a Guatemala, siendo estas, América del Centro (13%), Europa (11%), América del Norte y América del Sur (6%); y Resto del Mundo con un 1%.

### Perfil del visitante que llega a Quetzaltenango.

Según el Perfil del Turista Receptor Quetzaltenango 2017 que realizó el Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT el total de visitantes no residentes fue de 144,198 visitantes.



Fuente: Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT







Los meses del año en que Quetzaltenango recibió más visitantes fueron noviembre con 18,171 visitantes, enero con 17,820 y agosto con 17,233, seguidos por julio, junio y septiembre.

Los países de residencia de donde provienen los visitantes de Quetzaltenango son: Estados Unidos 27%, El Salvador 11%, México 10%, Alemania 7%, Francia 6%, España 4%, Australia 4%, Reino Unido 4%, Canadá 3%, Italia 3% y otros países 20%.



Fuente: Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT

La principal forma en que ingresan al país los visitantes de Quetzaltenango es vía terrestre (77%) y vía aérea (33%). Las fronteras con México utilizadas: La Mesilla (33%) y El Carmen (6%). Con el Salvador, Valle Nuevo (10%), San Cristóbal (4%), Nueva Anguiatú (2%). Con Honduras, El Florido (20%); Melchor de Mencos, Belice (2%); y Aeropuerto La Aurora (23%).

El género de los visitantes no residentes de Quetzaltenango es de 58% hombres y 42% mujeres. Los rangos de edad son: 18 a 25 (15%), 26 a 35 (41%), 36 a 45 (18%), 46 a 55 (14%), 56 a 65 (9%), 66 o más (3%).

La estadía promedio es de 5.49 días en el departamento de Quetzaltenango.





El tipo de alojamiento que utiliza el visitante no residente a Quetzaltenango es: hotel (59%), casa de familiares y amigos (20%), otros (12%), residencial 8%), alquiler de casa y/o apartamento (1%).

La manera en que los visitantes organizan su viaje es: por su cuenta (69%), internet (24%), agencia de viajes o tours (5%), empresa (1%). La forma en que viajan es: 57% viaja solo, 31% viaja en familia y 12% viaja en grupo. Las motivaciones de viaje son: ocio, recreo y vacaciones (71%), visita a familiares y /o amigos (21%), negocios (4%), religión y peregrinación (1%), educación y formación (1%), voluntariado/misión (1%), compras (1%).

Las principales actividades realizadas por el visitante a Quetzaltenango se encuentran visitas a Centro Histórico (53%), visitas a mercados (52%), visitas a pueblos (51%), paseo (50%), visitas a museos (48%), aguas termales (42%), vida nocturna (36%), ver paisajes (33%).

La estimación de divisas generadas por los visitantes no residentes del departamento de Quetzaltenango en gasto diario promedio es de US\$ 75.67.

**Estimación de divisas generadas por los visitantes no residentes del departamento de Quetzaltenango**

|                                      |                 |
|--------------------------------------|-----------------|
| Visitantes                           | 144,198         |
| Estadía promedio (días)              | 5.49            |
| Gasto diario promedio (US\$)         | \$ 75.67        |
| <b>Divisas (en millones de US\$)</b> | <b>\$ 59.90</b> |

\*Nota: Estimación preliminar de divisas, sujetas a cambio según revisión por parte del consultor de la OMT y el BANGUAT.



Fuente: Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT

En cuanto al turismo interno, el flujo de llegadas de visitantes residentes al Occidente del país según festividad durante el 2017, es el siguiente: Semana Santa (37%), Vacaciones de Medio Año (8%), Día de la Independencia (32%), Asueto largo del 20 de octubre (1%), Vacaciones de Fin de Año (21%).





El número de viajes con pernoctación al departamento de Quetzaltenango fue de 883,227 con una derrama económica de (millones de Q) 2,323.17.

### Flujo de llegadas de visitantes residentes al departamento de Quetzaltenango

|   | 2017       |
|---|------------|
| Número de viajes con pernoctación (Total país)                      | 9,416,340  |
| Número de viajes con pernoctación al departamento de Quetzaltenango | 883,227    |
| Derrama económica (millones de Q)                                   | Q 2,323.17 |
| Derrama económica (millones de US \$)                               | \$ 313.94  |

Fuente: Encuesta de Turismo Interno 2017.  
\*Nota: Datos sujetos a revisión del consultor de OMT y BANGUAT.

Fuente: Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT

Los principales departamentos de residencia del visitante de Quetzaltenango son: Guatemala (61%), Sololá (6%), Quiché (6%), Sacatepéquez (3%), Escuintla (3%), San Marcos (3%), Huehuetenango (3%), Jutiapa (2%), El Progreso (2%), Chimaltenango (2%).

### Principales departamentos de residencia del visitante del departamento de Quetzaltenango



| Ranking | Departamento  | Participación |
|---------|---------------|---------------|
| 1       | Guatemala     | 61%           |
| 2       | Sololá        | 6%            |
| 3       | Quiché        | 6%            |
| 4       | Sacatepéquez  | 3%            |
| 5       | Escuintla     | 3%            |
| 6       | San Marcos    | 3%            |
| 7       | Huehuetenango | 3%            |
| 8       | Jutiapa       | 2%            |
| 9       | El Progreso   | 2%            |
| 10      | Chimaltenango | 2%            |

Fuente: Encuesta de Turismo Interno 2017.

Fuente: Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT





### **Quetzaltenango como destino turístico**

Quetzaltenango conocida también como Xelajú o Xela es la segunda ciudad más importante de Guatemala al tener un alto nivel económico y de producción, siendo considerada actualmente como una de las principales ciudades de Guatemala por la actividad industrial y comercial que en ella se desarrolla. Así mismo Quetzaltenango cuenta con diversos centros educativos, centros de salud y bienestar, centros de convenciones. La historia, cultura maya viva, costumbres ancestrales, gastronomía, neutralidad en el acento para el aprendizaje de español, así como volcanes y cerros motivan a visitantes nacionales y extranjeros a visitarla. Proclamada en 2008 como capital de Centroamérica por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

La región turística Altiplano, Cultura Maya Viva se integra por los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, la parte norte de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Chimaltenango. En este territorio de historia prehispánica y colonial, el visitante aprecia la Cultura Maya más arraigada del país y entra en contacto con comunidades locales, expresiones culturales de la tradición popular, coloridos mercados al aire libre, danzas, procesiones, entre otros. Además, puede disfrutar de su naturaleza, paisaje, cultivos, bosques, aguas termales y volcanes. Es un lugar ideal para realizar compras de artesanías y estudiar español.

Sus bosques de pinos y activos volcanes permiten la práctica del senderismo, canopy y ecoturismo. La región occidental brinda un despliegue cultural auténtico que une la cosmogonía precolombina con las costumbres de los conquistadores.

En el siguiente mapa se ubica a Quetzaltenango dentro de la Región 2, Altiplano Cultura Maya Viva







Instituto Guatemalteco de Turismo



Región Turística Altiplano Cultura Maya Viva



Departamento de Quetzaltenango



Municipio de Quetzaltenango



### Atractivos turísticos

Dentro de los principales atractivos de la Región Turística Altiplano Cultura Maya Viva se encuentran en el municipio de Quetzaltenango: Centro Histórico, Volcán Santiaguito, Volcán Santa María, Cerro Quemado y Volcán Siete Orejas.

| Destino turístico: Quetzaltenango                 |   |   |   |
|---|---|---|---|
| Región turística:<br>Altiplano, Cultura Maya Viva | Actores involucrados:   | Productos y atractivos estrella:  | Actividades:  |
|   | <p>Directos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artesanos</li> <li>• Empresarios del sector turístico</li> <li>• CAT</li> </ul> <p>Indirectos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población en general</li> <li>• Municipalidades locales</li> <li>• Sector productivo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro histórico</li> <li>• Volcanes: Santa María, Santiaguito, Zunil y Chicabal</li> <li>• Fuentes Georginas (turismo de salud y bienestar)</li> <li>• Turismo idiomático</li> <li>• Turismo de naturaleza (agroturismo, ecoturismo)</li> <li>• Turismo cultural (turismo con gestión comunitaria),</li> <li>• Gastronomía</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a edificios de estilo neoclásico</li> <li>• Compras</li> <li>• Senderismo</li> <li>• Turismo de salud y bienestar</li> <li>• Turismo idiomático (enseñanza del idioma español)</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Recorrido Ruta Guatemática</li> <li>• Comida local</li> </ul> |

Tabla 2. Atractivos turísticos del departamento de Quetzaltenango, identificados en el PMTS e integrados a la marca turística Vive Xela.



Mapa Turístico del Municipio de Quetzaltenango. Fuente: INGUAT

Quetzaltenango es el punto de partida para visitar los atractivos turísticos del departamento por la variada oferta de servicios principales y complementarios que se encuentran en la ciudad, tales como el Centro Histórico, Museos, Centros de Convenciones, entre otros.





## Inventario de atractivos turísticos del municipio de Quetzaltenango

| ATRATIVOS TURISTICOS CULTURALES |  |
|---------------------------------|--|
| No.                             | Descripción  |
| 1                               | Centro Histórico de Quetzaltenango   |
| 2                               | Historia de Quetzaltenango - Sexto Estado de Los Altos   |
| 3                               | Museo de Historia Natural  |
| 4                               | Museo del Ferrocarril de Los Altos   |
| 5                               | Museo del Traje Indígena Ixquic  |
| 6                               | Gastronomía Tradicional (Quichom, paches de papa, pepián, chocolate, shecas, roscas de panela)   |
| 7                               | Cofradía del Niño del Santísimo / Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.   |
| 8                               | Capitanas de la Virgen del Rosario   |
| 9                               | Fiestas en barrios en honor al Patrono   |
| 10                              | Sitios Sagrados Mayas  |
| 11                              | Talleres artesanales de tejidos, elaboración del chocolate, otros.   |
| 12                              | Cultura e idioma maya K'iche'  |
| 13                              | Tradiciones de la Pedida de la Novia, Son de las Comadres, Son de los Compadres  |
| 14                              | Grupos de danza tradicional y convite.   |
| 15                              | Escuela de Arte Humberto Garavito  |
| 16                              | Bustos, estatuas, monumentos y casas de habitación de personajes ilustres quetzaltecos. Sobresalientes en medicina, deportes, artes plásticas y escénicas. |

| ATRATIVOS TURISTICOS NATURALES |                                  |
|--------------------------------|----------------------------------|
| No.                            | Descripción                      |
| 1                              | Volcán Santa María               |
| 2                              | Volcán Santiaguito               |
| 3                              | Cerro El Baúl                    |
| 4                              | Cerro Quemado o Cerro Candelaria |
| 5                              | Cerro Siete Orejas               |





### ATRATIVOS TURISTICOS DE SITIO Y/O EVENTOS

| No. | Descripción  |
|-----|--|
| 1   | Tradiciones de Cuaresma / Semana Santa                 |
| 2   | Fiestas de Independencia                               |
| 3   | Fiesta Patronal en honor a la Virgen del Rosario       |
| 4   | Celebración del Día de Los Santos                      |
| 5   | Festival de Poesía                                     |
| 6   | Festival de Jazz                                       |
| 7   | Juegos Florales Centroamericanos                       |
| 8   | Festival del Cine                                      |
| 9   | Festival del Chocolate                                 |
| 10  | Procesión y actividades en honor al Niño del Santísimo |
| 11  | Club Deportivo Xelajú MC / afición Súper Chiva         |

### Planta de servicios turísticos.

La capacidad de alojamiento del departamento de Quetzaltenango según el Boletín Oferta Hotelera 2017 emitido por el Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT es de 218 establecimientos de ellos 90 son hoteles, con 4,012 habitaciones y 9,830 plazas cama, que representan un crecimiento del 7.92% relacionado con el año 2016 en cuanto a la oferta hotelera. (Los grupos de establecimientos que ofrecen el servicio de alojamiento por día completo es lo que se denomina Oferta Hotelera).

### Oferta de alojamiento del municipio de Quetzaltenango

| Clasificación   | Hoteles | Habitaciones | Plazas cama |
|---|---------|--------------|-------------|
| Establecimientos de hospedaje clasificados como hoteles, hospedajes y pensiones | 155     | 3,006        | 7,536       |
| Hoteles recomendables   | 39      | 1,253        | 3,454       |
| Hoteles con categoría 4 estrellas   | 2       | 109          | 312         |
| Hoteles con categoría 3 estrellas   | 2       | 142          | 403         |
| Hoteles con Distintivo de Calidad Sello Q al 2017                               | 3       | 97           | 318         |

Tabla 3. Establecimientos de Alojamiento en el Municipio de Quetzaltenango  
Fuente: Departamento de Fomento, INGUAT 2018





### Oferta de Tour Operadores del municipio de Quetzaltenango

| Clasificación                               | Cantidad | Total registradas legalmente en el Municipio de Quetzaltenango 2017 |
|---|----------|---|
| Receptivo                                   | 31       |   |
| Emisivo                                     | 16       |   |
| <b>Tour Operadores y Agencias de Viajes</b> |          | <b>47</b>   |

Tabla 4. Tour Operadores y Agencias de Viajes en el Municipio de Quetzaltenango  
Fuente: Departamento de Fomento, INGUAT 2018

### Oferta de Escuelas de Español del municipio de Quetzaltenango

| Clasificación       | Total registradas legalmente en el 2017 |
|---------------------|---|
| Escuelas de Español | 22                                      |

Tabla 5. Escuelas de Español en el Municipio de Quetzaltenango  
Fuente: Departamento de Fomento, INGUAT 2018

### Oferta de Empresas de Transporte Turístico en el Municipio de Quetzaltenango

| Clasificación                    | Total registradas legalmente en el 2017 |
|----------------------------------|---|
| Empresas de Transporte Turístico | 19                                      |

Tabla 6. Empresas de Transporte Turístico en el Municipio de Quetzaltenango  
Fuente: Departamento de Fomento, INGUAT 2018

### Oferta de Guías de Turistas del municipio de Quetzaltenango

| Clasificación                              | Cantidad  |
|--|-----------|
| <b>General</b>                             | 16        |
| <b>Local</b>                               | 9         |
| <b>Comunitario</b>                         | 11        |
| <b>Total guías turísticos certificados</b> | <b>36</b> |

Tabla 7. Oferta de guías de turistas en el Municipio de Quetzaltenango  
Fuente: Departamento de Fomento, INGUAT 2018





## Mercadeo turístico

Desde el año 2017 se ha integrado la oferta turística del municipio de Quetzaltenango a la marca turística departamental “Vive Xela” y a la campaña Guatemala es el Secreto, con la que se promueve a nivel nacional, en El Salvador y Sur de México con diferentes piezas mercadológicas integradas a las campañas nacionales de mercadeo del INGUAT utilizando medios de publicidad y de comunicación como redes sociales, mega vallas y mupis en la ciudad capital, vallas en el interior del país, medios audiovisuales, prensa y radio. Así como otras estrategias ejecutadas en conjunto con el sector turístico como las promociones en periodos vacacionales, difusión en redes sociales, caravanas turísticas y ruedas de negocios para la comercialización del destino.



Piezas de la campaña de vacaciones de medio año, para vallas y mupis. Fuente: INGUAT





Instituto Guatemalteco de Turismo



Piezas de la campaña de vacaciones de medio año, vallas instaladas en la Capital y en carreteras principales del país. Fuente: INGUAT



Piezas de la campaña de vacaciones de medio año, vallas instaladas en la Capital y en carreteras principales del país. Fuente: INGUAT







# La Semana Santa en Xela se Vive 2018

**Refugio del Quetzal**  
Jueves Santo - Q 175.00

**Tour Sagrarios**  
Jueves Santo - Q 75.00

**Laguna Chicabal**  
Sábado de Gloria - Q 95.00

**Necrotour**  
Sábado de Gloria - Q 50.00

**Reserva Chajil Siwan**  
Cualquier día de Semana Santa

**Mirador Volcán Santiaguito**  
(libre)

**Cerro K'um Kum**  
Concepción Chiquinchapa (libre)

**Exposición y venta de artesanías de Quetzaltenango**  
Casa Noj - 28 al 31 de marzo

**Recorridos en Palacio Municipal y Teatro Municipal**  
del 28 al 31 de marzo

**Información**  
4645 4796 24hrs.

ASOCIACION DE TOUR OPERADORES DE QUETZALTENANGO  
Adrenalin Tours 13 Av. A 25 Zona 1 (Intermar Potejo Interland)  
www.adrenalintours.com - 53085106

De Guatemala 14 Av. A 3-06 Zona 1 (3er piso)  
www.de-guatemala.com - 7701369

Tramvia de los Abos Estación: 12 Av. y 7o Calle Zona 1 (Casa H oji)  
www.tramviadelosabos.com - 52728369

Monte Verde Tours 13 Av. 8-34 Zona 1  
www.monte-verdetours.com - 77016156

Quetzaltenango Hotel: Diagonal 12 8-43 Zona 1  
www.quetzalwalkers.com - 30187440

TBN Tours 27 Av. 3-09 Zona 1  
www.tbntours.com.gt - 77075055

Trans Real Tours 12 Av. C-36 Zona 1  
www.transrealtours.com - 7752121

Travel & Health: Guatemalita de Calle 7-31 Zona 1  
www.thguatemala.com - 46454796

Transportes Mariposá  
4 calle 15e-76 zona 1 77512525 - 30432078



Afiche de promoción de las actividades durante Semana Santa 2018, promovida por el Comité Departamental de Autogestión Turística, Q'AT, INGUAT, Helvetas y la Municipalidad de Quetzaltenango.







### **Análisis de actores**

El presente plan de desarrollo turístico tiene la característica de ser estratégico y participativo, por lo que fue formulado con el consenso de los actores locales buscando optimizar el uso de los recursos existentes. En la socialización del plan, se llevaron a cabo prácticas que permitieron recoger el sentir de la población de Quetzaltenango relacionada a la actividad turística. Tal como se describe en la metodología se llevaron a cabo talleres, entrevistas, grupos focales, entre otros. En las actividades antes descritas se contó con la participación de personas que en representación de entidades públicas o privadas, aportaron para la realización de este plan y se describen a continuación:

| <b>ENTIDADES GUBERNAMENTALES</b>  |
|---|
| Gobernación Departamental de Quetzaltenango<br>Ministerio de Economía, MINECO<br>Secretaría General de Planificación, SEGEPLAN<br>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN<br>Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP<br>División de Seguridad Turística de la Policía Nacional Civil, DISETUR |

| <b>INSTANCIAS MUNICIPALES</b>   |
|---|
| Alcalde de la Municipalidad de Quetzaltenango<br>Dirección de Cultura, Deportes y Turismo<br>Dirección Gestión Territorial<br>Dirección Municipal de Planificación<br>Dirección de Abastos<br>Departamento de Áreas Protegidas<br>Juzgado de Asuntos Municipales<br>Jefe Servicios Ambientales<br>Oficina Municipal de Turismo<br>Oficina Del Centro Histórico<br>Administración Teatro Municipal |





**SECTOR TURISTICO ORGANIZADO**

Comité Departamental de Autogestión Turística de Quetzaltenango, Q'AT  
Cámara de Turismo Filial Occidente, CAMTUR  
Buro de Convenciones de Quetzaltenango  
Asociación de Artesanos de Quetzaltenango, ACCAQ  
Asociación Coordinadora de Escuelas de Español de Quetzaltenango, ACCEQ  
Asociación de Profesionales en Turismo y Hotelería, APTH  
Asociación de Tour Operadores de Xela, ASOTOX  
Gremial de Hoteles, Restaurantes y Turismo, GHRT  
Asociación de Guías de Turismo de Quetzaltenango  
Gastronomía Vive Xela  
Guías Comunitarios Quetzaltenango

**SOCIEDAD CIVIL**

Consejo Comunitario de Desarrollo del Centro Histórico  
Consejo Comunitario de Desarrollo Minerva  
Asociación de Jóvenes del Valle de Palajunoj

**ACADEMIA**

INTECAP

Universidad Rafael Landívar, URL

Centro Universitario de Occidente, CUNOC

**ORGANIZACIONES CULTURALES**

Asociación Kastajibal Noj

**ONG Y/O ORGANIZACIONES PROMOTORAS DE DESARROLLO**

Grupo Gestor de Quetzaltenango





### **Análisis FODA del municipio de Quetzaltenango, en función de la actividad turística**

El municipio de Quetzaltenango tiene la fortaleza de su posición geográfica que le permite funcionar como Centro de Distribución Comercial y Turístico, que conecta con otros departamentos de la región, así como con puntos fronterizos con México. En el Plan Katún 2032 está considerada como Ciudad Intermedia por su función en el espacio nacional<sup>5</sup>, tiene la capacidad de articular a las instituciones locales con los actores, los recursos y los instrumentos de gestión necesarios. La Ciudad es sede de oficinas regionales y dependencias gubernamentales. Cuenta con servicios públicos de salud y una amplia red de centros y clínicas médicas privadas. Una economía fuerte basada en el comercio, industria y servicios educativos, de salud y turísticos. Dentro de su infraestructura de conectividad aérea, se encuentra el Aeropuerto Los Altos en funcionamiento con vuelos nacionales.

La fortaleza de los atractivos turísticos radica en la historia, arquitectura del Centro Histórico, expresiones culturales Maya K'iche' y Maya Mam, gastronomía, trajes tradicionales y cofradías. Entre los atractivos naturales que figuran uno de los volcanes con cono perfecto y más alto del país, así como un volcán activo y bosques nubosos con biodiversidad. Se ofrecen productos únicos como como el Necroturismo y son promovidos a través de la marca turística departamental Vive Xela.

La fortaleza de la planta turística se base principalmente en la cantidad, calidad y diversidad de servicios para diferentes segmentos de viajeros, entre los que se pueden mencionar hoteles, escuelas de enseñanza del idioma español como lengua extranjera, guías, transportes turísticos y tour operadores. Así también una amplia oferta de servicios bancarios y financieros, casas de cambio y cajeros automáticos.

En lo que respecta al inventario de recursos humanos capacitados y certificados Quetzaltenango tiene una gran fortaleza al contar con personal formado y capacitado según bases de datos del INGUAT, el INTECAP y las universidades. El capital social es amplio y robusto también.

Las oportunidades para el municipio de Quetzaltenango radican en el aumento de la valoración y conservación del patrimonio cultural a través del turismo. El fortalecimiento y aumento en la capacidad como centro de distribución hacia los demás destinos turísticos de la Región Occidental del país, aprovechando las tendencias turísticas actuales que buscan experiencias con localidades culturales, auténticas y de contacto con la comunidad. Aumento de rutas multidestino con el Sur de México (Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán del Estado de Chiapas) y de las rutas aéreas que conecten con los nuevos aeropuertos a nivel nacional e internacional.

---

<sup>5</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Katún Nuestra Guatemala 2032





Las principales debilidades en cuanto a infraestructura y atractivos son las malas condiciones en las que se encuentra la red vial, fluido de energía eléctrica irregular y deficiente, red de drenajes deficiente

Los atractivos y la gestión en el municipio presentan debilidades como: desorden territorial y sectorial, procesos deficientes de planificación y prevención de riesgos, mala gestión ambiental, capacidad técnica y financiera limitada de las autoridades municipales y de los propietarios privados para la conservación, restauración y mantenimiento de los edificios que conforman el conjunto arquitectónico del Centro Histórico de Quetzaltenango, inversiones desordenadas en el municipio.

La planta turística tiene debilidades en cuanto a la calidad de la infraestructura de los negocios turísticos, la accesibilidad universal, la gestión administrativa y comercial.

Las principales amenazas para la actividad turística en el municipio de Quetzaltenango son: colapso de la red de acceso hacia el municipio, tanto la carretera Interamericana CA1 y la del Pacífico CA2 - CITO 180. Corte de presupuesto de las distintas instancias de gobierno para mantener e impulsar el desarrollo del municipio. Desastres naturales tales como inundaciones, deslaves, temblores, terremotos y actividad volcánica constante que pone en riesgo a la población y al patrimonio del municipio. Conflictos sociales y territoriales en los atractivos turísticos y vías de acceso a los mismos. Inestabilidad política y falta de liderazgo, terrorismo, alertas sanitarias, crisis económicas y sociales que limitan el flujo de viajeros hacia el municipio.





## MARCO ESTRATÉGICO

El Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025 es el marco para la formulación de los planes estratégicos de desarrollo turístico a nivel regional, departamental, municipal y local. Por lo mismo, se describe a continuación el objetivo sectorial, el objetivo general, los criterios focales y los principios orientadores del PMTS.

El Objetivo superior sectorial de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2023, es consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna.

El Objetivo general del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025 es elevar la competitividad turística del país, por medio de la puesta en valor de la oferta turística actual, su diversificación y promoción, con planificación y mercadeo estratégico; a través del ordenamiento del territorio en función turística, así como de la identificación de áreas de desarrollo prioritarias, bajo los Criterios Globales de Sostenibilidad Turística.

### Criterios focales del PMTS

**Sostenibilidad ambiental, económica y social:** Compatibilizar el desarrollo de productos turísticos con las expectativas de calidad de vida, que, a través del turismo, pretenden alcanzar las comunidades. Hacer del turismo un mecanismo facilitador de desarrollo sostenible para Guatemala, con un adecuado involucramiento de las comunidades, que maximice los beneficios ambientales, económicos, sociales y culturales y minimice los impactos negativos, especialmente en el patrimonio natural y cultural.

**Coordinación participativa interinstitucional e intersectorial:** Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial, a través de mecanismos que agilicen y aseguren el rol de coordinación que el INGUAT tiene como ente rector de turismo, considerando que el desarrollo del sector requiere de la participación y del compromiso de todas las estructuras institucionales, públicas y privadas, así como de las organizaciones civiles no gubernamentales que conforman el sector.

**Principios orientadores del PMTS:** Se fundamenta en principios orientadores, que son: visión integral, amplitud y focalización, coherencia con el territorio nacional, ordenamiento territorial turístico, racionalidad financiera y priorización de acciones, legalidad y transparencia, inclusión pluricultural y multiétnica con enfoque de género.





Estas se describen a continuación:

*Visión integral:* La actividad turística por su naturaleza requiere de un enfoque integral y multisectorial por cuanto el desarrollo de la misma tiene una estrecha relación e interdependencia con otras instancias de gobierno, otros sectores productivos y servicios.

*Amplitud y focalización:* Suficientemente amplio como para descubrir distintos ámbitos de la actividad turística, pero a la vez focalizado para definir orientaciones y directrices específicas.

*Coherencia con el contexto nacional:* Coherente con la Ley Orgánica del INGUAT, la PNDTS y otros instrumentos legales y técnicos que rigen la actividad turística; enmarcado en la realidad socio-económica y ambiental del país.

*Ordenamiento territorial turístico:* El ordenamiento territorial en función turística, supone la priorización y especialización de destinos y productos, para incrementar el gasto y la estadía de los visitantes.

*Racionalidad financiera y priorización de acciones:* Debido a que los recursos son limitados, es importante introducir el criterio de la racionalización, que sugiere la priorización de los esfuerzos y acciones programadas, de modo que sea factible lograr los objetivos y maximizar los resultados.

*Legalidad y transparencia:* Las acciones que se planteen deben desarrollarse en plena observancia del marco legal vigente y bajo el seguimiento de los instrumentos de planificación, control y rendición de cuentas establecidas.

*Inclusión pluricultural y multiétnica con enfoque de género:* Fomentar la inclusión e igualdad de oportunidades para los diversos sectores de la población en el desarrollo del presente plan.

*Visión del PMTS:* En el año 2025, Guatemala está posicionada como el Corazón del Mundo Maya, es uno de los tres principales destinos culturales de América, y el turismo es la más importante actividad económica del sector de servicios en el país.

*Estrategia competitiva:* Ofrecer productos diferenciados, en segmentos y mercados especializados, que permita aprovechar las fortalezas y características de Guatemala. Un destino turístico de naturaleza en el marco nacional de un turismo cultural único en un entorno natural mega-diverso, el Corazón del Mundo Maya.





## **Marco Estratégico del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Quetzaltenango**

La visión, misión y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Quetzaltenango están basados en los ejes del Plan Maestro de Turismo Sostenible para la República de Guatemala 2015-2025.

### **Visión**

En el año 2023, Quetzaltenango es un referente en la conservación y desarrollo turístico de su patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural; posicionado como un destino sostenible y competitivo que coadyuva a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes reconocido a nivel nacional e internacional.

### **Misión**

Somos una región del altiplano rica en patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y natural que ofrece a anfitriones y visitantes experiencias auténticas de calidad a través de la implementación de los criterios globales de turismo sostenible.

### **Objetivos y Líneas Estratégicas**

En los talleres participativos para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Quetzaltenango se dio a conocer los ejes del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025 los cuales después de un proceso de análisis se consensuó que el PDTM Quetzaltenango se alinearía al PMTS con el fin de establecer un plan de desarrollo turístico integral para el municipio de Quetzaltenango.

1. Marco Institucional
2. Desarrollo Turístico Sostenible
3. Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
4. Sistema de Información Turística
5. Competitividad Turística
6. Mercadeo Turístico
7. Programa Nacional de Seguridad Turística
8. Instancias Nacionales y Regionales







## Ejes estratégicos

### 1. Eje Estratégico: Marco institucional

*Objetivo Estratégico:*

Fortalecer la presencia de instituciones del Estado y modernizar las entidades del sector privado para liderar coordinada y eficazmente el desarrollo turístico del país.

Las líneas estratégicas son:

- Fortalecer la oficina Regional del INGUAT en Quetzaltenango como autoridad superior en materia de turismo.
- Coordinar a nivel del Municipio de Quetzaltenango en instancias multisectoriales la implementación y monitoreo del sector turístico.
- Promover el uso de mecanismos técnicos y tecnológicos de planificación, monitoreo y evaluación a las instituciones privadas, públicas y de la sociedad civil del sector turístico de Quetzaltenango.

### 2. Eje Estratégico: Desarrollo Turístico Sostenible:

*Objetivo Estratégico:*

Fomentar el desarrollo sostenible de la actividad turística en Quetzaltenango, a través de la aplicación de buenas prácticas socioculturales, ambientales y económico-empresariales, en base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

Las líneas estratégicas son:

- Implementar proyectos turísticos bajo los criterios globales de turismo sostenible.
- Mejorar la gestión ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales a nivel municipal, privado y sociedad civil de Quetzaltenango.
- Investigar, salvaguardar y poner en valor los recursos culturales y naturales del municipio.
- Promover la inclusión de nuevos sitios y manifestaciones como Patrimonio Cultural de la Nación entre ellos la arquitectura y gastronomía de Quetzaltenango.
- Promover en el sector turístico de Quetzaltenango la adhesión al Código Ético de Turismo de la OMT.
- Facilitar en el municipio el acceso universal al turismo para personas con discapacidad.
- Facilitar el acceso al turismo para jóvenes.
- Facilitar el turismo para familias con limitaciones económicas a través de paquetes subvencionados.
- Disminuir los efectos de la estacionalidad en el municipio de Quetzaltenango.





### **3. Eje Estratégico: Consolidación y diversificación de la oferta turística**

*Objetivo Estratégico:*

Impulsar el fortalecimiento y diversificación de la oferta turística del municipio de Quetzaltenango de acuerdo al ordenamiento del espacio turístico establecido en el Plan Maestro de Turismo Sostenible.

Las líneas estratégicas son:

- Fortalecer las capacidades de planificación del destino turístico Vive Xela.
- Promover la inversión público-privada para el desarrollo y mejoramiento de la planta turística del municipio de Quetzaltenango.
- Promover la inversión público-privada para el desarrollo y mejoramiento del producto turístico del municipio de Quetzaltenango.
- Organizar los atractivos turísticos del municipio en base a los recursos, según su jerarquización y clasificación.
- Mejorar la infraestructura en áreas con potencial turístico.

### **4. Eje Estratégico: Sistema de información turística**

*Objetivo Estratégico:*

Sistematizar los mecanismos de investigación, medición, coordinación y divulgación de información estratégica para el sector turístico.

Las líneas estratégicas son:

- Generar datos confiables en los sitios turísticos del municipio de Quetzaltenango que cuentan con gestión administrativa a cargo de la Municipalidad.
- Diseñar e implementar mecanismos para contabilizar los visitantes al destino según segmentos de mercado.
- Generar datos confiables sobre la demanda de los servicios turísticos por parte de los prestadores de los mismos del municipio de Quetzaltenango a través de las Asociaciones específicas.
- Generar datos sobre el impacto económico de la actividad turística en el municipio de Quetzaltenango.

### **5. Eje Estratégico: Competitividad Turística**

*Objetivo Estratégico:*

Mejorar la experiencia del visitante a través del impulso de la competitividad e innovación del destino, los atractivos y empresas del municipio de Quetzaltenango, con servicios turísticos de calidad y capital humano capacitado; con el respaldo de un marco normativo eficaz.





Las líneas estratégicas son:

- Promover la prestación de servicios turísticos de calidad e integración de las empresas al distintivo de calidad y sostenibilidad Sello Q.
- Implementar proyectos para la mejora de la calidad en servicios en entidades de gobierno radicadas en el municipio que atienden turistas.
- Señalar las carreteras que conectan el municipio de Quetzaltenango con las fronteras con México.
- Aumentar la oferta de destinos, líneas aéreas y asientos provenientes de aeropuertos y aeródromos nacionales, así como de México y El Salvador.
- Impulsar la facilitación turística.
- Promover la normativa que fomente el desarrollo y promoción de productos turísticos de manera competitiva y sostenible.
- Fomentar la innovación en el desarrollo y promoción de productos turísticos del municipio.
- Promover encadenamientos productivos en turismo.
- Sensibilizar y concientizar a la población sobre el valor de los recursos naturales y culturales del municipio de Quetzaltenango y la importancia del turismo para el país.
- Implementar el Programa de Cultura Turística para estudiantes y prestadores de servicios en el municipio de Quetzaltenango.
- Involucrar directamente a los estudiantes de nivel medio y universitario a los proyectos turísticos públicos y privados para el aprovechamiento de su formación.
- Fortalecer la oferta de recursos humanos técnico y capacitado en turismo en el municipio de Quetzaltenango.

## 6. Eje Estratégico: Mercadeo Turístico

*Objetivo Estratégico:*

Posicionar al destino, segmentos y productos turísticos del municipio de Quetzaltenango dentro de la oferta nacional, así como parte de la región turística “Altiplano Cultura Maya Viva” y bajo la marca Guatemala Corazón del Mundo Maya a nivel nacional e internacional que contribuya a mejorar la imagen de país.

Las líneas estratégicas son:

- Ofrecer productos diferenciados en base al patrimonio cultural y natural del municipio, en segmentos y mercados especializados, que permita aprovechar las fortalezas y características de la historia, arquitectura, gastronomía y geología de Quetzaltenango.
- Promover nuevas rutas turísticas y promocionar las existentes.
- Posicionar nuevos productos-destino de Quetzaltenango.
- Maximizar el uso de herramientas tecnológicas para promoción (publicidad y comercialización) de los productos y servicios que ofrece Quetzaltenango como destino turístico.



- Fortalecer las alianzas con sectores de exportación de productos reconocidos de Quetzaltenango como las artesanías, el chocolate, bebidas alcohólicas y vidrio soplado, para promover la imagen del destino.
- Fortalecer los conocimientos de los periodistas, jefes de redacción y editores de medios de comunicación en el municipio que es sede regional de varios medios de comunicación nacional, en temas turísticos.
- Mejorar la percepción de la imagen del municipio a nivel nacional y en el extranjero, incluyendo cuerpo consular, embajadas y organismos internacionales, entre otros.
- Promover viajes de familiarización y prensa en apoyo a los productos y segmentos de Quetzaltenango.
- Promover el diseño, actualización y producción de material turístico impreso, souvenirs y audiovisual del destino Vive Xela, así como material específico de los atractivos más representativos en idioma español e inglés.
- Promover la oferta turística de Quetzaltenango en campañas de promoción, programas, ferias y eventos turísticos a nivel nacional e internacional.
- Promover la participación del sector turístico organizado del municipio de Quetzaltenango en las Mesas Nacionales de Turismo por segmento en fortalecimiento de sus prioridades.

## 7. Eje Estratégico: Programa Nacional de Seguridad Turística

### *Objetivo Estratégico:*

Fortalecer los mecanismos de prevención y asistencia al turista nacional y extranjero en el municipio de Quetzaltenango y las rutas que conducen a él.

Las líneas estratégicas son:

- -Implementar acciones integrales de protección, seguridad y asistencia al turista en el destino turístico Quetzaltenango.
- -Facilitar servicios de asistencia a los visitantes nacionales y extranjeros en los corredores turísticos que se dirigen a éste destino.
- -Fortalecer el programa de asistencia al turista en el municipio de Quetzaltenango.
- -Promover la actualización e implementación de planes de contingencia, protocolos de respuesta ante inundaciones, movimientos telúricos, deslaves y otras emergencias por desastres naturales y/o accidentes.

## 8. Eje Estratégico: Instancias Nacionales y Regionales

### *Objetivo Estratégico:*

De acuerdo al PMTS se determinó que el objetivo de este eje es macro y que esta fuera del alcance del PDT del municipio de Quetzaltenango.





## **PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO.**

A continuación, se presentan los proyectos que se identificaron en los talleres participativos que permitirán el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente PDTM de Quetzaltenango, según el diagnóstico con la herramienta de análisis FODA, así como los atractivos y segmentos priorizados en el municipio. La responsabilidad del diseño, gestión y ejecución de estos proyectos les corresponde a todos los actores tanto del sector público, sector privado como de la sociedad civil organizada y otros grupos de actores específicos identificados en este plan.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del plan de acción con proyectos, actividades y recomendaciones al sector turístico empresarial según eje temático del PMTS:

| Numero | Eje  | Cantidad de proyectos | Cantidad de actividades | Recomendaciones al sector turístico empresarial |
|--------|--|-----------------------|-------------------------|---|
| 1      | Marco Institucional                                    | 4                     | 1                       | 1   |
| 2      | Desarrollo Turístico Sostenible                        | 14                    | 1                       | 1   |
| 3      | Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística | 26                    | 4                       | 3   |
| 4      | Sistemas de Información Turística                      | 5                     |                         | 2   |
| 5      | Competitividad Turística                               | 15                    | 5                       | 2   |
| 6      | Mercadeo Turístico                                     | 12                    | 8                       | 1   |
| 7      | Seguridad Turística                                    | 4                     |                         |   |





| PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO – PROYECTOS |   | Año de Ejecución |   |   |   |   | Impacto |       |      | Sector  |         |                         | Responsable de la ejecución  | Instituciones con posibilidades de financiamiento | Presupuesto       |  |
|---|---|------------------|---|---|---|---|---------|-------|------|---------|---------|-------------------------|--|---|-------------------|--|
|   |   | 1                | 2 | 3 | 4 | 5 | Alto    | Medio | Bajo | Público | Privado | Alianza Público-Privada |  |   |                   |  |
| <b>EJE 1</b>  | <b>MARCO INSTITUCIONAL</b>  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |                   |  |
| 1.1   | Fortalecimiento de la Oficina Regional del INGUAT en Quetzaltenango a través de recursos humanos, materiales y mercadológicos.  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT   |   |                   |  |
| 1.2   | Fortalecimiento de la Mesa Departamental de Turismo de Quetzaltenango (integración de actores; participación activa de todos los actores; reuniones ordinarias y extraordinarias; otras actividades identificadas en MDTQ)  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / MDTQ  |   | Q15,000.00        |  |
| 1.3   | Fortalecimiento del Comité Departamental de Autogestión Turística de Quetzaltenango, Q'AT radicado en el municipio.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Junta Directiva Q'AT   | Cooperación Internacional. MINECO. ONGS           |                   |  |
| 1.4   | Fortalecimiento y acompañamiento técnico de las asociaciones de empresas y servicios turísticos radicadas en el municipio de Quetzaltenango. Activación y funcionamiento eficiente de las asociaciones de empresarios y/o servicios de los segmentos con mayor potencial en Quetzaltenango. |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Juntas Directivas de Asociaciones - Q'AT                           | Cooperación Internacional. MINECO. ONGS           |                   |  |
| <b>EJE 2</b>  | <b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |                   |  |
| 2.1   | Proyecto de sensibilización e involucramiento activo de las comunidades en el desarrollo de la actividad turística en el Valle Palajunoj.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT   |   | Q25,000.00        |  |
| 2.2   | Campaña de sensibilización y concientización a los diferentes grupos objetivo sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales en el municipio de Quetzaltenango.  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / MARN /  |   |                   |  |
| 2.3   | Asistencia técnica a empresas de alojamiento y alimentación para el manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales en el municipio de Quetzaltenango.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / MUNICIPALIDAD QUETZALTENANGO / MARN                       |   |                   |  |
| 2.4   | Proyecto Concursos "Recicla y Conoce Guatemala" para la población en general del municipio de Quetzaltenango.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / Mesa Departamental de Turismo                             |   | Q150,000.00       |  |
| 2.5   | Plan Maestro del Complejo Volcánico Santa María / Santiaguito   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Municipalidad de Quetzaltenango / CONAP                            | Helvetas  |                   |  |
| 2.6   | Plan de Manejo de Visitantes del Complejo Volcánico Santa María - Santiaguito.  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Municipalidad de Quetzaltenango / CONAP                            | Helvetas  |                   |  |
| 2.7   | Plan de Manejo de Visitantes del Cerro El Baúl  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Municipalidad de Quetzaltenango / CONAP                            | Helvetas  |                   |  |
| 2.8   | Proyecto Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de la Nación del Quichom.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / MICUDE / Mesa Departamental de Turismo de Quetzaltenango. | Cooperación Internacional.                        |                   |  |
| 2.9   | Proyecto Declaratorio de Patrimonio Cultural de la Nación de la Feria del Primer Viernes en el Barrio El Calvario.  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / MICUDE / Mesa Departamental de Turismo de Quetzaltenango. | Cooperación Internacional.                        |                   |  |
| 2.10  | Proyecto Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad el Centro Histórico de Quetzaltenango   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / MICUDE / Mesa Departamental de Turismo de Quetzaltenango. | Cooperación Internacional.                        |                   |  |
| 2.11  | Proyecto Adaptación de infraestructura en espacios públicos y abiertos para dotar de accesibilidad universal en atractivos y servicios turísticos del Centro Histórico de Quetzaltenango.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Municipalidad de Quetzaltenango                                    |   |                   |  |
| 2.12  | Proyecto de Turismo Receptivo - Turismo Social - Xela se Vive con Juventud  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Mesa Departamental de Turismo                                      |   | Q 75,000.00 anual |  |
| 2.13  | Proyecto de Turismo Receptivo - Turismo social - Xela se Vive en Familia  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Mesa Departamental de Turismo                                      |   | Q 75,000.00 anual |  |
| 2.14  | Proyecto de Turismo Receptivo Turismo Interno – Xela se Vive con Cultura y en la Naturaleza   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Mesa Departamental de Turismo                                      |   | Q 75,000.00 anual |  |
| <b>EJE 3</b>  | <b>CONSOLIDACION Y DIVERSIFICACION OFERTA TURISTICA</b>   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |                   |  |
| 3.1   | Proyecto Revitalización del Centro Histórico.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Municipalidad de Quetzaltenango / INGUAT                           | Proyecto CEO / USAID                              |                   |  |



| PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO – PROYECTOS |   | Año de Ejecución |  |  |  |  | Impacto |  |  | Sector |  |  | Responsable de la ejecución                                | Instituciones con posibilidades de financiamiento | Presupuesto |
|---|---|------------------|--|--|--|--|---------|--|--|--------|--|--|--|---|-------------|
| 3.2   | Proyecto Creación de ruta peatonal del Centro Histórico.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad de Quetzaltenango / INGUAT                   |   |             |
| 3.3   | Proyecto de señalética e iluminación de los edificios emblemáticos del Centro Histórico.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad de Quetzaltenango / INGUAT                   |   | Q150,000.00 |
| 3.4   | Proyecto guion turístico del Centro Histórico.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / AGTQ / ASOTOX                                     |   | Q50,000.00  |
| 3.5   | Proyecto diseño del mapa narrativo del Centro Histórico de Quetzaltenango, impresión y distribución.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MQ / AGTQ / ASOTOX                                |   |             |
| 3.6   | Proyecto Circuito del Patrimonio Cultural de la Nación en Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / AGTQ / ASOTOX                                     |   |             |
| 3.7   | Proyecto Ruta Vive Xela   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / AGTQ / ASOTOX                                     |   |             |
| 3.8   | Proyecto Investigación y documentación de la Cocina Tradicional de Quetzaltenango.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MICUDE / MQ / AEM                                 |   | Q75,000.00  |
| 3.9   | Proyecto Recetario de la Cocina Tradicional quetzalteca   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MICUDE / MQ / AEM                                 |   | Q75,000.00  |
| 3.10  | Mercado Gastronómico Vive Xela. Fase I - Perfil del Proyecto<br>Fase II - Adaptación de infraestructura, instalación y equipamiento del Mercado Gastronómico Vive Xela                                    |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MICUDE / MQ / AEM / ACCAQ / GHRTQ                 |   | Q250,000.00 |
| 3.11  | Museo Vivo Tradiciones Vive Xela. Fase I - Perfil del Proyecto<br>Fase II - Adaptación de infraestructura, instalación y equipamiento del Museo Vivo Tradiciones Vive Xela                                |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MICUDE / MQ / COFRADIAS / ASOCIACIONES CULTURALES | COOP. INTERNACIONAL                               |             |
| 3.12  | Museo del Chocolate. Fase I - Perfil del Proyecto<br>Fase II - Adaptación de infraestructura, instalación y equipamiento del Museo del Chocolate  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MICUDE / MQ / MINECO / COLECTIVO CHOCOLATE        | COOP. INTERNACIONAL                               |             |
| 3.13  | Museo de Textiles Tradicionales. Fase I – Perfil del Proyecto<br>Fase II - Adaptación de infraestructura, instalación y equipamiento del Museo de Textiles Tradicionales                                  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MICUDE / MQ / ASOCIACIONES TEXTILES               | COOP. INTERNACIONAL                               |             |
| 3.14  | Museo Histórico del Cementerio General. Fase I – Perfil del Proyecto<br>Fase II - Adaptación de infraestructura, instalación y equipamiento del Museo Histórico del Cementerio General                    |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad de Quetzaltenango / INGUAT                   | UNIVERSIDADES                                     |             |
| 3.15  | Proyecto Remozamiento del Teatro Municipal.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad de Quetzaltenango                            |   |             |
| 3.16  | Proyecto Dotación de equipo de sonido e iluminación escénica para el Teatro Municipal de Quetzaltenango.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad de Quetzaltenango / INGUAT                   |   |             |
| 3.17  | Proyecto Mapeo de sitios de medicina alternativa en Quetzaltenango  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MQ / CUNOC  |   |             |
| 3.18  | Proyecto Mapeo de sitios de medicina maya en Quetzaltenango.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MQ / CUNOC  |   |             |
| 3.19  | Proyecto asistencia técnica para la certificación de servicios de salud.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MSPAS / ASOC. TURISMO SALUD                       | AGEXPORT  |             |
| 3.20  | Xela una ciudad inteligente. Fase I - Perfil Proyecto.<br>Fase II- Instalación de infraestructura tecnológica Proyecto Xela una ciudad inteligente  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad Quetzaltenango                               | Empresas tecnológicas /telefonía                  |             |
| 3.21  | Proyecto activación de puntos de información turística en los ingresos a la Ciudad de Quetzaltenango  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad Quetzaltenango / MINGOB / INGUAT / Q'AT /    |   |             |
| 3.22.   | Xela se mueve en bicicleta (ciclo vías). Fase I - Perfil Proyecto<br>Fase II - Construcción de infraestructura del Proyecto Xela se mueve en bicicleta  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad Quetzaltenango                               |   |             |
| 3.23  | Proyecto Infraestructura turística en Complejo Volcánico Santa María –Santiaguito. Fase I – Perfil<br>Fase II - Construcción de Infraestructura turística en Complejo Volcánico Santa María – Santiaguito |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad Quetzaltenango / INGUAT / Q'AT /             | Helvetas  |             |
| 3.24  | Mirador turístico del Volcán Santiaguito. Fase I - Perfil del proyecto.<br>Fase II – Construcción y equipamiento del Mirador turístico del Volcán Santiaguito   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad Quetzaltenango / INGUAT / Q'AT /             | Helvetas  |             |



| PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO – PROYECTOS |   | Año de Ejecución |  |  |  |  | Impacto |  |  | Sector |  |  | Responsable de la ejecución                       | Instituciones con posibilidades de financiamiento | Presupuesto         |
|---|---|------------------|--|--|--|--|---------|--|--|--------|--|--|---|---|---------------------|
| 3.25  | Estación de buses y transporte turístico Fase I - Perfil del Proyecto.<br>Fase II - Construcción y equipamiento de Estación de buses y transporte turístico   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad Quetzaltenango / INGUAT / Q'AT /    |   |                     |
| 3.26  | Centro de Convenciones "Ferrocaril de Los Altos". Fase I - Perfil del Proyecto<br>Fase II - Remozamiento, adaptación y equipamiento del Centro de Convenciones "Ferrocaril de Los Altos"  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Asociación Centro Intercultural / INGUAT / MINECO |   |                     |
| <b>EJE 4</b>  | <b>SISTEMAS DE INFORMACION TURISTICA</b>  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  |   |   |                     |
| 4.1   | Proyecto medición del turismo idiomático a Quetzaltenango.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / ACEEQ / ASOLINGUA                        | Universidades / ASIES                             |                     |
| 4.2   | Proyecto de medición del turismo cultural a Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MQ                                       | Universidades / ASIES                             |                     |
| 4.3   | Proyecto de boletín semestral sobre la ocupación hotelera y acontecimientos que modifican su comportamiento.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / Gremial Hoteles                          | Universidades / ASIES                             |                     |
| 4.4   | Proyecto boletín semestral del movimiento turístico en tour operadores del municipio y acontecimientos que modifican su comportamiento.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / ASOTOX                                   | Universidades / ASIES                             |                     |
| 4.5   | Proyecto Boletín anual del impacto económico de la actividad turística en el municipio de Quetzaltenango  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MDTQ                                     | Universidades / ASIES                             |                     |
| <b>EJE 5</b>  | <b>COMPETITIVIDAD TURISTICA</b>   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  |   |   |                     |
| 5.1   | Proyecto directorio de empresas turísticas de Quetzaltenango con distintivo Sello Q, actualizado anualmente.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     |   |                     |
| 5.2   | Plan de señalización turística Quetzaltenango fronteras con México - Frontera El Carmen/ Frontera Tecún Umán / Frontera La Mesilla  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT  |   | Q200,000.00         |
| 5.3   | Proyecto de elaboración de Criterios básicos estándar para el funcionamiento de Casas Familiares para albergar a estudiantes de español.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     | MESA NACIONAL DE TURISMO IDIOMATICO               | Q75,000.00          |
| 5.4   | Proyecto de dotación de libros para Bibliotecas en Escuelas de Español con textos en español, historia, geografía, cultura, literatura guatemalteca.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MINEDUC                                  | MESA NACIONAL DE TURISMO IDIOMATICO               | Q220,000.00         |
| 5.5   | Proyecto Elaboración de material didáctico para el aprendizaje de español.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MICUDE / MINEDUC                         | MESA NACIONAL DE TURISMO IDIOMATICO               | Q200,000.00         |
| 5.6   | Proyecto elaboración del código de conducta para visitantes a sitios dentro del Centro Histórico.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Municipalidad Quetzaltenango                      |   |                     |
| 5.7   | Proyecto calles narrativas de Quetzaltenango. Fase I - Perfil del proyecto<br>Fase II - Ejecución del Proyecto calles narrativas de Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | MTDQ  |   | Q 400,000.00 anual  |
| 5.8   | Proyecto souvenirs con identidad quetzalteca.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MINECO / ACCAQ                           | ALTERNA   | Q150,000.00         |
| 5.9   | Proyecto diseño y realización de mapping Centro Histórico.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | MTDQ  | EMPRESAS FINANCIERAS / OTRAS                      | Q 250,000.00 ANUAL  |
| 5.10  | Proyecto rutas artesanales de Quetzaltenango  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / ASOTOX / AGTQ / ACCAQ                    | MICUDE  | Q100,000.00         |
| 5.11  | Proyecto ruta gastronómica Vive Xela  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / ASOTOX / AGTQ / AEM                      | MICUDE  | Q100,000.00         |
| 5.12  | Campaña de sensibilización y concientización a los diferentes grupos objetivo sobre el valor, la importancia y el cuidado del Patrimonio Natural y Cultural.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | Comisión Medio Ambiente MTDQ                      |   |                     |
| 5.13  | Proyecto fortalecimiento identidad cultural para niños y jóvenes.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | MTDQ  | MINECUD / COLECTIVOS CULTURALES                   |                     |
| 5.14  | Programa de cultura turística para estudiantes de nivel medio/universitario; y prestadores de servicios turísticos en el municipio de Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     |   | Q 50,000.00 anuales |
| 5.15  | Plan de capacitación anual a nivel administrativo y operativo en temáticas de planificación, organización, gestión, calidad, comercialización, uso de nuevas herramientas administrativas y tecnológicas, conservación y sostenibilidad; específico para cada sub sector del turismo y segmento priorizado en el municipio. |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / SECTOR TURISTICO ORGANIZADO              | INTECAP / UVG / UNIVERSIDADES LOCALES             | Q150,000.00         |
| <b>EJE 6</b>  | <b>MERCADEO TURISTICO</b>   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  |   |   |                     |

| PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO – PROYECTOS |  | Año de Ejecución |  |  |  |  | Impacto |  |  | Sector |  |  | Responsable de la ejecución                | Instituciones con posibilidades de financiamiento | Presupuesto         |  |
|---|--|------------------|--|--|--|--|---------|--|--|--------|--|--|--|---|---------------------|--|
| 6.1   | Plan de Mercadeo Turístico del municipio de Quetzaltenango.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              | UNIVERSIDADES                                     | Q150,000.00         |  |
| 6.2   | Proyecto actualización de materiales impresos Vive Xela en español e inglés  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              |   |                     |  |
| 6.3   | Proyecto actualización y edición de audiovisuales Vive Xela en español e inglés  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              |   |                     |  |
| 6.4   | Proyecto impresión de guía interpretativa del Centro Histórico.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | MQ / MTDQ                                  |   | Q50,000.00          |  |
| 6.5   | Proyecto edición, impresión y difusión de impresos y audiovisuales de la gastronomía quetzalteca.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              | MICUDE / MAGA                                     | Q75,000.00          |  |
| 6.6   | Proyecto edición, impresión y difusión de impresos y audiovisuales del Volcán Santiaguito en actividad.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              | CONAP / CONRED / MQ                               | Q75,000.00          |  |
| 6.7   | Proyecto edición e impresión de directorio de servicios de turismo de salud de Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              | MESA NACIONAL TURISMO SALUD                       | Q25,000.00 Anual    |  |
| 6.8   | Proyecto directorio de aguas termales, spa y servicios de bienestar del departamento, impresión y distribución permanente en puntos de contacto con turismo en el municipio de Quetzaltenango. |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              | MESA NACIONAL TURISMO SALUD                       | Q75,000.00          |  |
| 6.9   | Proyecto impresión y distribución de guía gastronómica y recetario de cocina tradicional quetzalteca.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                              | MICUDE / MAGA /MQ                                 | Q75,000.00          |  |
| 6.10  | Proyecto de diseño e innovación en la presentación de productos de exportación artesanales e icónicos de Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MINECO / AGEXPORT / UNIVERSIDADES |   | Q20,000.00          |  |
| 6.11  | Proyecto etiquetado de productos de exportación con información turística de Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MINECO / AGEXPORT                 |   |                     |  |
| 6.12  | Proyecto diseño e impresión de artículos de merchandising Vive Xela  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT                                     |   | Q 90,000.00 ANUALES |  |
| <b>EJE 7</b>  | <b>SEGURIDAD TURÍSTICA</b>   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  |  |   |                     |  |
| 7.1   | Plan anual de seguridad turística del municipio de Quetzaltenango - Plan por temporada - Plan Contingencia   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT-PROATUR / COMISION SEGURIDAD MTDQ   |   |                     |  |
| 7.2   | Fortalecimiento de la comisión de seguridad de la Mesa Departamental de Turismo de Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | COMISION SEGURIDAD MTDQ                    |   |                     |  |
| 7.3   | Fortalecimiento de la División de Seguridad Turística de la Policía Nacional Civil en el municipio de Quetzaltenango a través de recursos humanos, materiales y equipo.                        |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT-PROATUR / MTDQ                      |   |                     |  |
| 7.4   | Proyecto dotación de equipo para la asistencia y prevención de seguridad en el municipio de Quetzaltenango   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | COMISION SEGURIDAD MTDQ                    | COOPERACION INTAL.                                |                     |  |

| PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO – ACTIVIDADES |   | Año de Ejecución |   |   |   |   | Impacto |       |      | Sector  |         |                         | Responsable de la ejecución                                   | Instituciones con posibilidades de financiamiento | Presupuesto |  |
|---|---|------------------|---|---|---|---|---------|-------|------|---------|---------|-------------------------|---|---|-------------|--|
|   |   | 1                | 2 | 3 | 4 | 5 | Alto    | Medio | Bajo | Público | Privado | Alianza Público-Privada |   |   |             |  |
| <b>EJE 1</b>  | <b>MARCO INSTITUCIONAL</b>  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |   |   |             |  |
| 1.1   | Reuniones mensuales y visitas de campo para seguimiento y monitoreo del PDT Quetzaltenango, proyectos y programas.  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Mesa Departamental de Turismo - INGUAT                        |   | Q12,000.00  |  |
| <b>EJE 2</b>  | <b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |   |   |             |  |
| 2.1   | Talleres de socialización de Criterios Globales de Turismo Sostenible por grupos objetivo de los actores de la actividad turística del municipio de Quetzaltenango. |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | INGUAT / Asociaciones y/o gremiales de empresarios turísticos |   | Q40,000.00  |  |
| <b>EJE 3</b>  | <b>CONSOLIDACION Y DIVERSIFICACION OFERTA TURÍSTICA</b>   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |   |   |             |  |



| PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO – ACTIVIDADES |   | Año de Ejecución |  |  |  |  | Impacto |  |  | Sector |  |  | Responsable de la ejecución                       | Instituciones con posibilidades de financiamiento | Presupuesto        |  |
|---|---|------------------|--|--|--|--|---------|--|--|--------|--|--|---|---|--------------------|--|
| 3.1   | Muestras itinerantes de Cultura de Quetzaltenango.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MQ / ACCAQ / AEM                         |   | Q100,000.00        |  |
| 3.2   | Festivales culturales en barrios del Centro Histórico   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MQ / COCODES                             |   | Q100,000.00        |  |
| 3.3   | Fortalecimiento en competencias de planificación a través de capacitación en planificación y sostenibilidad turística a autoridades municipales, gubernamentales y sector turístico organizado.     |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / INTECAP / UNIVERSIDADES / INAP           |   |                    |  |
| 3.4   | Sistematización permanente del desarrollo turístico del municipio de Quetzaltenango recopilando las acciones de todos los sectores representativos.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | MESA DEPARTAMENTAL DE TURISMO QUETGO.             | UNIVERSIDADES                                     |                    |  |
| <b>EJE 5 COMPETITIVIDAD TURISTICA</b>   |   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  |   |   |                    |  |
| 5.1   | Integración de voluntarios universitarios para fortalecer a empresarios candidatos a obtener el distintivo Sello Q.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     |   |                    |  |
| 5.2   | Integración de estudiantes voluntarios y pasantías para el fortalecimiento y formulación de proyectos en empresas turísticas e instituciones públicas con competencia directa en turismo.           |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     |   |                    |  |
| 5.3   | Difusión del reglamento para visitantes en Complejo Volcánico Santa María - Santiaguito.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | MQ / CONAP / INGUAT                               | MTDQ  | Q 100,000.00 Anual |  |
| 5.4   | Difusión de reglamento para visitantes en Cerro El Baúl.  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | MQ / CONAP / INGUAT                               | MTDQ  | Q 100,000.00 Anual |  |
| 5.5   | Coordinación interinstitucional con colegios, universidades, INTECAP, escuelas de idiomas para transversalización de la oferta educativa.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     |   |                    |  |
| <b>EJE 6 MERCADEO TURISTICO</b>   |   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  |   |   |                    |  |
| 6.1   | Distribución permanente en sitios de atención turística de polifolios específicos de las rutas en funcionamiento del municipio.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     |   |                    |  |
| 6.2   | Actualización constante de rutas digitales en Geovisit  |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / UNIVERSIDADES                            | SECTOR TURISTICO ORGANIZADO                       |                    |  |
| 6.3   | Actualización de las rutas y servicios turísticos existentes en páginas Visit Guatemala, Paseo Guatemala y Guatemala 360.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / SECTOR TURISTICO ORGANIZADO              | UNIVERSIDADES                                     |                    |  |
| 6.4   | Integración de información turística actualizada a campañas de promoción a nivel nacional, centroamericano, norteamericano y mercados emisores de Europa.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / SECTOR TURISTICO ORGANIZADO              |   | Q 100,000.00 ANUAL |  |
| 6.5   | Diplomado anual para medios de comunicación en la que se integrará contenido progresivo de Periodismo Turístico para reporteros, editores y directores de medios de comunicación de Quetzaltenango. |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / UVG / UNIVERSIDADES                      |   | Q, 90,000.00 ANUAL |  |
| 6.6   | Gira turística anual a Quetzaltenango de cuerpo consular, líderes de opinión, representantes de organismos internacionales, cooperación internacional acreditada en Guatemala.                      |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     | MINEX   | Q 75,000.00 ANUAL  |  |
| 6.7   | Viajes de familiarización con empresarios de los principales mercados emisores para el municipio - guatemaltecos, centroamericanos, mexicanos, norteamericanos y países europeos.                   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / MTDQ                                     |   | Q 85,000.00 ANUAL  |  |
| 6.8   | Participación continua y activa del sector turístico organizado en las Mesas Nacionales de Turismo por segmento priorizado de Quetzaltenango. Vinculación y coordinación del PDTM Quetzaltenango.   |                  |  |  |  |  |         |  |  |        |  |  | INGUAT / SECTOR TURISTICO ORGANIZADO POR SEGMENTO | MTDQ  | Q 50,000.00 ANUAL  |  |







| PLAN DE ACCION DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO - RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR TURÍSTICO EMPRESARIAL |  | Año de Ejecución |   |   |   |   | Impacto |       |      | Sector  |         |                         | Responsable de la ejecución              | Instituciones con posibilidades de financiamiento | Presupuesto |  |
|--|--|------------------|---|---|---|---|---------|-------|------|---------|---------|-------------------------|--|---|-------------|--|
|  |  | 1                | 2 | 3 | 4 | 5 | Alto    | Medio | Bajo | Público | Privado | Alianza Público-Privada |  |   |             |  |
| <b>PROYECTOS</b>   |  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |             |  |
| <b>EJE 1</b>   | <b>MARCO INSTITUCIONAL</b>   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |             |  |
| 1.1  | Integración del sector turístico en espacios de coordinación local público y privadas como COMUDE, Mesa de Competitividad, Mesa Económica y otras. |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Juntas directivas de Asociaciones - Q'AT |   |             |  |
| <b>EJE 2</b>   | <b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |             |  |
| 2.1  | Adhesión de las empresas turísticas de Quetzaltenango al Código Ético de Turismo de la OMT   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Sector Turístico Organizado              |   |             |  |
| <b>EJE 3</b>   | <b>CONSOLIDACION Y DIVERSIFICACION OFERTA TURÍSTICA</b>  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |             |  |
| 3.1  | Proyecto implementación de biodigestores en empresas hoteleras y restaurantes.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Sector turístico organizado / MTDQ       | MANCOMUNIDAD MA                                   |             |  |
| 3.2  | Proyecto empresas turísticas con energías limpias.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Sector turístico organizado / MTDQ       | EMPRESAS  |             |  |
| 3.3  | Proyecto concientización de uso racional de recursos en hoteles dirigido a huéspedes.  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | GHRT / MTDQ                              | AGENCIAS PUBLICIDAD                               |             |  |
| <b>EJE 4</b>   | <b>SISTEMAS DE INFORMACION TURISTICA</b>   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |             |  |
| 4.1  | Sistema de medición de ocupación hotelera y acontecimientos que modifican su comportamiento.   |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Gremial Hoteles                          | Universidades / ASIES                             |             |  |
| 4.2  | Sistema de medición del perfil del cliente de las tour operadores del municipio y acontecimientos que modifican su comportamiento.                 |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | ASOTOX                                   | Universidades / ASIES                             |             |  |
| <b>EJE 5</b>   | <b>COMPETITIVIDAD TURISTICA</b>  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |             |  |
| 5.1  | Ampliación de vuelos comerciales desde y hacia Quetzaltenango con aeropuertos internos y de la región (México / Salvador)                          |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Sector turístico organizado              |   |             |  |
| 5.2  | Bolsa de empleo turístico  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | Sector turístico organizado              |   |             |  |
| <b>EJE 6</b>   | <b>MERCADEO TURISTICO</b>  |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         |  |   |             |  |
| 6.1.   | Integración de la marca turística Vive Xela y línea gráfica del destino a materiales promocionales, uniformes y otras herramientas mercadológicas. |                  |   |   |   |   |         |       |      |         |         |                         | I SECTOR TURISTICO ORGANIZACO            | MTDQ  |             |  |





## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- **BID** y Municipalidad de Quetzaltenango (2014). *Plan de Acción Xelajú Sostenible*. Publicado en octubre de 2014
- **CONAP** (1999). *Política Nacional y Estrategias para el desarrollo del sistema guatemalteco de Áreas Protegidas*. Publicado en noviembre de 1999.
- **INGUAT** (2015) Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015 – 2025. Publicado en 2015.
- **INGUAT** (2017) Boletín Anual de Estadísticas de Turismo.
- **INGUAT** (2017) Perfil del Visitante del departamento de Quetzaltenango.
- **MINECO**, (2016) Política Económica 2016-2021. Publicado en 2016
- **Puac**, Mayra (2016). Diagnóstico de la Infraestructura de hoteles y escuelas de español de la Ciudad de Quetzaltenango. Segunda Practica Supervisada de la Licenciatura de Administración de Empresas del Centro Universitario de Occidente. Publicado en octubre 2016.
- **Rodas**, Sucely (2018). *Análisis de Impacto de la marca territorial Vive Xela y su posicionamiento en el sector turístico, y generación de un plan de marketing territorial del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango*. Tesis de Ingeniería en Administración de Tierras. Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente. Publicado en agosto de 2018.
- **Rodas**, Sucely (2017). *Diagnostico contextual del municipio de Quetzaltenango e institucional de la oficina Regional del Instituto Guatemalteco de Turismo Región VI*. Trabajo de curso: Caracterización de la entidad y elaboración del plan de práctica profesional supervisada. Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente. Publicado en abril de 2017.
- **SEGEPLAN Y CONADUR**, (2014) Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Guatemala: Serviprensa, S.A.
- **SEGEPLAN**, (2010). *Plan de Desarrollo Quetzaltenango 2011- 2025*. Publicado en diciembre de 2010





## ANEXO 1

Análisis FODA del municipio de Quetzaltenango, en función de la actividad turística.

### **FORTALEZAS**

- La posición geográfica del municipio de Quetzaltenango en el occidente del país que es reconocida como Centro de Distribución Comercial y Turístico, que permite la conexión con otros departamentos de la región, así como con puntos fronterizos con México. En el Plan Katún 2032 está considerada como Ciudad Intermedia por su función en el espacio nacional<sup>6</sup>, tiene la capacidad de articular a las instituciones locales con los actores, los recursos y los instrumentos de gestión necesarios.
- La infraestructura vial conecta fácilmente con las distintas zonas de la Ciudad y áreas rurales del municipio.
- Servicios públicos de salud como el Hospital Regional de Occidente, el Hospital Rodolfo Robles y Centro de Salud en Zona 3. Dos centros de Salud Comunitarios atendidos por ONG principalmente en el Valle de Palajunoj así como 268 Centros y Clínicas Médicas Privadas<sup>7</sup>.
- Fuerte actividad comercial e industrial debido a ser la cabecera departamental y ruta de paso para otros municipios y departamentos de la región.
- En la ciudad se encuentran 5 centros de intercambio comercial de diferente tamaño y ubicados en las principales zonas comerciales, entre los que figuran mercados comunales muy coloridos y tradicionales, así como centros de mayoreo.
- Infraestructura comercial con más de seis centros comerciales con tiendas y servicios comerciales de marcas nacionales y extranjeras.
- La cobertura e infraestructura educativa es de las más completas, variada y robusta en la región, desde el nivel pre primario hasta universitario. En la que se encuentran 142 establecimientos públicos, 350 establecimientos privados y 5 por cooperativa.
- En la Ciudad se encuentra la Comisaria Regional de la Policía Nacional Civil, así como la presencia de la División de Seguridad Turística, DISETUR.
- Aeropuerto Los Altos en funcionamiento con vuelos nacionales.

---

<sup>6</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Katún Nuestra Guatemala 2032

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo de Quetzaltenango 2011-2025





Instituto Guatemalteco de Turismo



- En la Ciudad se encuentra la Oficina Región VI del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT–
- Oficina Municipal de Turismo activa.
- Patrimonio Cultural único en el país en cuanto a la historia, arquitectura del Centro Histórico, expresiones culturales Maya K'iche' y Maya Mam, como la gastronomía, trajes tradicionales y cofradías.
- Patrimonio Natural compuesto por volcanes y montañas alrededor del Valle de la Ciudad de Quetzaltenango, entre los que figuran uno de los volcanes con cono perfecto y más alto del país, así como un volcán activo, bosques nubosos con biodiversidad.
- Más de 25 tour operadores y agencias de viajes legalmente registradas que operan en red.
- Amplia capacidad de alojamiento con establecimientos legalmente inscritos ante el INGUAT de diferentes categorías y precios, entre ellos 39 hoteles recomendables en la Ciudad.
- En la Ciudad de Quetzaltenango funcionan 22 escuelas de enseñanza del idioma español como lengua extranjera legalmente inscritas ante el INGUAT con diferentes especializaciones.
- Amplia oferta de servicios bancarios y financieros, red de banca, casas de cambio y cajeros automáticos.
- Amplio inventario de recursos humanos capacitados y certificados entre ellos guías de turismo en sus diferentes categorías, maestros de español, personal de hoteles y restaurantes, según base de datos del INGUAT, el INTECAP y las universidades.
- Capital social establecido y robusto que promueve el desarrollo económico, social y ambiental del municipio con incidencia en los municipios aledaños.
- Producto turístico único como el Necroturismo.
- Atractivos turísticos de orden natural y cultural posicionados en el mercado, entre los que destacan Volcán Santa María, Volcán Santiaguito, Cerro El Baúl; Culturales como Centro Histórico, Fiestas de Independencia y Fiesta Patronal.
- Los atractivos turísticos del municipio de Quetzaltenango están integrados dentro de la marca turística Vive Xela que promueve el INGUAT.

### **OPORTUNIDADES**

- Aumento de la valoración y conservación del patrimonio cultural a través del turismo.
- Fortalecimiento y aumento en la capacidad del municipio de Quetzaltenango como Centro de Distribución hacia los demás destinos turísticos de la Región Occidental del país.



- Aprovechamiento de las tendencias turísticas actuales que buscan experiencias con localidades culturales, auténticas y de contacto con la comunidad. Así como sitios de orden natural y de conservación ambiental.
- Fortalecimiento de los servicios y atractivos turísticos del municipio.
- Aumento de la oferta turística de Quetzaltenango en los diferentes segmentos priorizados por el Instituto Guatemalteco de Turismo.
- Aumento de rutas multidestino con el Sur de México (Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán del Estado de Chiapas).
- Aumento de rutas aéreas que conecten con los nuevos aeropuertos a nivel nacional.
- Mejora de la categoría del Aeropuerto Los Altos.
- Apalancamiento financiero para proyectos de desarrollo turístico con cooperación internacional.

### **DEBILIDADES**

- Malas condiciones de la infraestructura vial interna y hacia las zonas turísticas del municipio.
- Capacidad técnica y financiera limitada de las autoridades municipales para la conservación, restauración y mantenimiento de los edificios públicos que conforman el conjunto arquitectónico del Centro Histórico de Quetzaltenango.
- Desconocimiento o capacidad limitada técnica y financiera para la conservación, restauración y mantenimiento de las Casas Privadas que conforman el conjunto arquitectónico del Centro Histórico.
- Algunas entidades del sector público y privado no se coordinan y se realizan acciones e inversiones desordenadas en el municipio.
- Desorden territorial que pone en peligro los edificios del Centro Histórico, el paisaje urbano y la convivencia armónica.
- Pérdida del paisaje cultural por la falta de regulación y aplicación de licencias de construcción de nueva infraestructura según POT.
- Riesgo de perder el patrimonio natural y cultural por la poca o nula supervisión y control de distintas instancias municipales y gubernamentales en cuanto a sanidad, ornato, ambiente y comercio.
- Perder posicionamiento en el mercado turístico por acciones mercadológicas no efectivas.
- Mala gestión del ornato, desechos sólidos y líquidos que se generan en el municipio.
- Débil empoderamiento y/o conocimiento de la actividad turística de las autoridades municipales.
- Pérdida de espacios públicos.
- Flujo de energía eléctrica irregular y deficiente.





- Red de drenajes deficiente.
- Espacios y servicios públicos sin accesibilidad universal.
- Desorden vehicular en la Ciudad.
- Malas condiciones y poca regulación del Transporte Público.
- Proliferación de negocios informales de todo tipo.
- Ausencia y/o desconocimiento de la población de los Planes de Contingencia de las instituciones de prevención de riesgos.
- Poca regulación y/o supervisión de la normativa de higiene y salud pública.
- Deficiencia en la gestión administrativa y comercial de los negocios turísticos en sus diferentes especialidades y categorías.
- La calidad de la infraestructura de los negocios turísticos es deficiente.
- Las empresas turísticas realizan contrataciones de personal no calificado para la prestación de servicios.
- Las instalaciones de las empresas turísticas, el equipo, vehículos y recursos humanos de los servicios turísticos no cumplen con las normas de accesibilidad universal.
- Número de vuelos regulares, horarios y servicios aéreos limitados.
- Actividad minera en el Valle Palajunoj que destruye el paisaje natural y aumenta el riesgo de desastres naturales.

### **AMENAZAS**

- Colapso de la red de acceso hacia el municipio, tanto la carretera Interamericana CA1 y la del Pacífico CA2 - CITO 180.
- Corte de presupuesto de las distintas instancias de gobierno para mantener e impulsar el desarrollo del municipio.
- Desastres naturales tales como inundaciones, deslizamientos, temblores, terremotos y actividad volcánica constante que pone en riesgo a la población y al patrimonio del municipio.
- Conflictos sociales y territoriales en los atractivos turísticos y vías de acceso a los mismos.
- Inestabilidad política y falta de liderazgo.
- Terrorismo
- Alertas sanitarias
- Crisis económicas y sociales



